

**Seminario Permanente sobre
el Rol de los Partidos Políticos
XXV Sesión anual, 2009
Memoria General**



PARTIDOS POLÍTICOS DE GUATEMALA: PRESENTE Y FUTURO



**Asociación de Investigación
y Estudios Sociales**



**Konrad
Adenauer
Stiftung**

Fundación Konrad Adenauer



Asociación de Investigación y Estudios Sociales

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES SOCIOPOLÍTICAS

PARTIDOS POLÍTICOS DE GUATEMALA: PRESENTE Y FUTURO

**SEMINARIO PERMANENTE SOBRE
EL ROL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN GUATEMALA**

Memoria General

XXV Sesión Anual

Guatemala, Centroamérica, julio - diciembre de 2009

Con el patrocinio de



Asociación de Investigación y Estudios Sociales
Departamento de Investigaciones Sociopolíticas
Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos, XXV Sesión anual
(2009, Guatemala). Memoria general.
Partidos políticos de Guatemala: presente y futuro. - - - Guatemala, 2009.

114 p. 21 cm.

ISBN EN TRÁMITE

1. PARTIDOS POLÍTICOS.- 2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA.- 3. MARCO INSTITUCIONAL.-
4. PODER POLÍTICO.- 5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA.- 6. DESARROLLO POLÍTICO.-
7. MULTIPARTIDISMO.- 8. POLÍTICOS.- 9. FINANCIAMIENTO PARTIDARIO.-
10. ASPECTOS POLÍTICOS.- 11 GUATEMALA.-



Asociación de Investigación y Estudios Sociales
Departamento de Investigaciones Sociopolíticas
Seminario permanente sobre el rol de los partidos políticos
XXV Sesión Anual
Guatemala, Centroamérica, julio - diciembre de 2009

La realización de la XXV Sesión Anual y la publicación de la presente memoria general han sido posibles gracias a la cooperación de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania.

CONTENIDO

Presentación	9
I. DOCUMENTO BASE PARTIDOS POLÍTICOS DE GUATEMALA: PRESENTE Y FUTURO	
<i>CAPÍTULO I</i>	
LOS PARTIDOS POLÍTICOS HOY	15
Breves antecedentes	16
Modalidades de gestión del poder por parte de los partidos políticos	19
<i>CAPÍTULO II</i>	
DESEMPEÑO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL CONGRESO, PERÍODO 2008-09	29
En 22 meses se han aprobado pocas leyes	32
Movilidad de los diputados	33
El rol de los bloques de oposición	37
<i>CAPÍTULO III</i>	
LOS PARTIDOS POLÍTICOS VISTOS POR SÍ MISMOS	41
1. Principios e ideología (proyecto político)	42
2. Organización partidaria: estructura legal y "formal"	43
3. Formación y capacitación	45
4. Inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas	46
5. Liderazgo, renovación y democracia interna	47

6.	Alianzas partidarias	49
7.	Comunicación partidaria y medios de comunicación	50
8.	Financiamiento partidario	51
9.	Apreciación	53

ANEXO

Cuadro sinóptico de los resultados más relevantes de los coloquios efectuados con directivos de partidos políticos	54
--	----

CAPÍTULO IV

BREVES CONSIDERACIONES FINALES	67
--------------------------------	----

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1 GUATEMALA: Influencia de los partidos de gobierno en el Congreso de la República, 1986-2009	22
CUADRO 2 GUATEMALA: Relación entre el número de partidos representados en el Congreso y el tipo de modalidad de gobierno	24
CUADRO 3 GUATEMALA: Fraccionamientos y escisiones de los partidos que han gobernado el país (1986-2009)	25
CUADRO 4 GUATEMALA: Partidos que obtuvieron mayor número de curules en el Congreso de la República, período 2008 – 2012	30
CUADRO 5 GUATEMALA: conformación de bloques legislativos en el Congreso de la República 2009	36

II. COLOQUIO
Ciudad de Guatemala, Miércoles 2 de diciembre de 2009
**¿HACIA DÓNDE VAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS
EN GUATEMALA?**

1.	Saludo de bienvenida e introducción al coloquio	73
	<i>Karin Erbsen de Maldonado, Coordinadora del DISOP</i>	
2.	Diálogo con los participantes	
	Álvaro Pop , Organismo Indígena Naleb	77
	Renzo Rosal , Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP)	80
	Roberto Carpio , Instituto de Gobernanza	81
	Magalí Quintana , Fundación Propaz	83
	Fernando Valdez , Instituto de Investigaciones y Gerencia Política, URL	85
	Rodolfo Maldonado	88
	Erick Bolaños , Instituto Pro Democracia	91
	Miguel Ángel Barcárcel Programa de Fortalecimiento del Sistema Político, PNUD	92
	Rodrigo Callejas , Un Joven Más	94
3.	Personas participantes y entidades representadas en el coloquio	96

III. ANEXO

I.	GUATEMALA: 65 partidos políticos constituidos en los 25 años transcurridos entre 1984 y 2009	97
II.	Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos, cronología 1985-2009	101
III.	Clasificación por áreas temáticas de las 25 sesiones anuales realizadas entre 1985 y 2009	105

PRESENTACIÓN

Al establecer en 1985 el Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos en Guatemala, la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) definió que uno de los objetivos del mismo era “destacar el papel trascendental que las organizaciones políticas deben desempeñar como agentes responsables de vertebrar el sistema democrático y propiciar la movilización de la sociedad”.

Entonces también se propuso como objetivos analizar las diferencias estructurales existentes entre las organizaciones políticas, así como destacar la dificultad de asumir su papel direccional si privan en su estructura condiciones de inconsistencia y debilidad organizativa e ideológica. Otros objetivos fueron señalar que el funcionamiento de una sólida estructura de organizaciones políticas es factor determinante para superar la crisis de participación ciudadana, y promover la conciencia ciudadana sobre el papel fundamental que los partidos desempeñan en una sociedad democrática.

Veinte y cinco años después, habiendo desfilado por el escenario nacional sesenta y cinco partidos, de los cuales veinte están actualmente vigentes - aunque algunos solo existen legalmente pues no se conoce que desarrollen actividades propias de una organización de esta naturaleza - prevalece un desencanto generalizado en cuanto a la capacidad de dichas organizaciones de representar y mediar los diferentes intereses sectoriales de la sociedad guatemalteca.

De acuerdo con los resultados del estudio “La cultura política de la democracia en Guatemala, 2008”, los partidos políticos contarían con el 33.8% de confianza de la población, lo que significaría que su índice de legitimidad es bajo. Por otra parte, según el referido estudio solo un

16% de los guatemaltecos se identificaban a inicios del 2008 con algún partido político, lo que coloca a Guatemala como el país con el porcentaje más bajo en esta materia en todo el hemisferio.

En términos generales, las mayores debilidades institucionales de los partidos guatemaltecos, que están llamados a ejercer un rol determinante en el funcionamiento del sistema político nacional, son:

- Su imprecisión ideológica y su orientación más bien al pragmatismo, con algunas excepciones
- La ausencia de proyectos políticos de largo plazo que precisen una visión específica de nación y que estén articulados con plataformas programáticas y propuestas de políticas públicas, lo que dificulta la identidad, adhesión y disciplina partidarias
- La escasa implantación y extensión de la organización partidaria a nivel nacional
- Notoria ausencia de democracia interna, pues no se involucra a los afiliados de manera activa en el desenvolvimiento y la toma de decisiones de los partidos
- Insuficientes procesos de comunicación con las bases partidarias y la población en general
- Escasa formación política
- Escasa o nula actividad partidaria en períodos no electorales, sobre todo de los partidos que no están representados en el Congreso
- Dependencia excesiva del financiamiento privado

Adicionalmente, el sistema partidario evidencia una fragmentación extrema aunque poco polarizada ideológicamente; los partidos tienen dificultad para establecer diálogos y asumir compromisos permanentes, en función de objetivos de Estado y de nación; existe una alta volatilidad electoral; y frecuentes deserciones del partido que los postuló por parte de diputados y alcaldes, movilidad y transfuguismo que contribuye a generar más confusión en la ciudadanía. La sede de la actividad central de los partidos, en la que se expresan y se relacionan, ya sea concertando acuerdos o confrontándose, es el Congreso de la República. Sin embargo,

más que en agendas legislativas debidamente sustentadas muchos acuerdos se establecen a partir de transacciones e incentivos a cambio de apoyos concretos, que se gestionan caso por caso.

Se considera que en la medida que no se cuente

- con organizaciones permanentes y estables, identificadas claramente como actores clave del sistema político,
- con capacidad de formular propuestas coherentes y viables para contribuir a solucionar la problemática nacional,
- con vocación manifiesta a propiciar el diálogo y los acuerdos,
- con afiliados y militantes disciplinados y leales, porque se identifican con el respectivo proyecto político y con su liderazgo,
- con una vida organizativa constante, en la que sus afiliados encuentren un espacio para practicar la política mediante el ejercicio responsable de derechos y deberes, el fortalecimiento de la democracia, y la misma gobernabilidad, serán procesos precarios, con un alto grado de incertidumbre.

Es en este contexto que se efectuó la vigésima quinta sesión anual del Seminario Permanente de Partidos Políticos, que ASIES viene impulsando desde 1985 con el invariable apoyo, constante y solidario, de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO

1. General: Identificar, en unión con los partidos políticos del país, las principales variables de índole intra y extra partidarias que inciden en el bajo desarrollo institucional de sus organizaciones, con el fin de buscar remedio a las falencias señaladas.

2. Específicos: 1) Obtener, a través de coloquios sostenidos con la alta dirigencia de seis partidos políticos representativos del espectro ideológico existente, la visión que éstos tienen de sí mismos, así como respecto a los factores que determinan su situación actual. 2) Situar dicha introspección en el contexto objetivo del desarrollo del sistema y

desempeño partidario a partir de 1984. 3) Facilitar una reflexión sobre el presente y futuro de los partidos políticos, a partir de un panel entre ex candidatos presidenciales que participaron en la última contienda electoral de 2007.

Cabe explicar que, por causas ajenas a la buena voluntad de los organizadores, por el momento no se pudo efectuar el panel previsto en el tercer objetivo específico. En consecuencia, en su lugar se efectuó un coloquio con representantes de entidades académicas y sociopolíticas.

La presente Memoria General recoge el documento base preparado para esta ocasión, una síntesis de las intervenciones de los participantes en el coloquio, y algunos anexos con información relacionada con este Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos en Guatemala.

Departamento de Investigaciones Sociopolíticas (DISOP)
Guatemala, Centro América, diciembre de 2009

I. DOCUMENTO BASE

**PARTIDOS POLÍTICOS DE GUATEMALA:
PRESENTE Y FUTURO**

Capítulo I

LOS PARTIDOS POLÍTICOS HOY

¿Hacia donde van los partidos políticos en Guatemala, 25 años después de la apertura democrática? ¿En dónde están y cómo se ven a sí mismos? ¿De qué manera quieren dejar su huella en la historia de Guatemala? Estas son algunas de las interrogantes que naturalmente surgen al tratar de identificar el presente y futuro de los partidos políticos en el país. En diversos sectores de la sociedad prevalece la percepción de que existe un enorme déficit en el desempeño de tales partidos, considerándose que no han estado a la altura de los desafíos implicados en el fortalecimiento del proceso democrático, desilusionando a la ciudadanía al no ocuparse del desarrollo nacional y dedicarse más bien a satisfacer intereses particulares.

Recientemente, en un mismo día, en dos columnas de opinión publicadas en un matutino, sus autores expresaban, entre otros juicios, lo siguiente: *¿Vivimos en democracia? ¿Funciona la cosa pública? Al analizar las cosas, aunque nos parezca odioso, nuestra democracia entera es un gran fiasco ostentoso. Los poderes fusionados, al servicio de intereses, de politiqueros ruines y de oscuros financistas; y nuestras instituciones... colmadas de semovientes: ni dignidad, ni entereza y menos gente decente.* (César A. García E., Democracia pirata, El Periódico, 23.10.09, p. 13).

Por su parte, el segundo autor, viendo la problemática desde el ámbito regional, sostenía: *Centroamérica lleva poco más de 20 años de estar apostándole a toda clase de gobiernos, unos que se hacen llamar socialdemócratas, otros que se etiquetan a sí mismos como liberales, otros simplemente empresariales, pero lo cierto es que en estas dos décadas no ha cambiado nada. Fuera de unas pequeñas diferencias de*

matiz entre unos y otros (y las camarillas que se enriquecen a cada turno), lo cierto es que aquí todo sigue igual, nomás que más lento.(Juan Luis Font, Daniel, Hugo, Álvaro, Sandra, El Periódico, 23.10.09, p. 13)

Lo anterior nos lleva a otras interrogantes, tales como ¿Cuál es el futuro de los partidos políticos? ¿Cómo se ven los partidos a sí mismos dentro de 20, 10 o 5 años, con qué desempeños y con qué logros? ¿Hay alternativas a los partidos políticos? Si no las hay, ¿cómo transformarlos y convertirlos en instituciones sólidas, estables, permanentes y efectivas? Si las hay, ¿cuáles son tales alternativas?

Por supuesto, hay otra interrogante cuya respuesta involucra a un plano superior, es decir al sistema político en su conjunto y complejidad: ¿La solución a la fragilidad, inestabilidad y volatilidad de las instituciones partidarias en Guatemala depende solo de ellas mismas, o pasa por el reconocimiento de su rol esencial en el proceso y sistema democráticos, por parte de tradicionales y poderosos actores políticos extrapartidarios?¹

Breves antecedentes

Al momento de la apertura democrática, inaugurada con la convocatoria a la elección de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) en 1984, precedida por la feliz emisión de la tríada de leyes políticas en marzo de 1983, en el seno de diversos sectores ciudadanos, particularmente en los social, económica y culturalmente postergados por décadas,

¹ Durante la conferencia que el Dr. Josef Thesing dictó el 10 de noviembre con motivo de la conmemoración del XXX aniversario de ASIES, afirmó que en Guatemala "hay una democracia formal, defectuosa, inconclusa, limitada, restringida y vigilada por las estructuras tradicionales del poder". Y más adelante añadió: "Aquellos que quieren conservar las antiguas estructuras y comportamientos, tampoco son precisamente modelos y actores ejemplares de la democracia. Ellos aprovechan el sistema democrático preferentemente para defender sus intereses y privilegios, pero no se empeñan realmente para lograr los cambios necesarios." (J. Thesing, "La democracia guatemalteca, presente y futuro", Guatemala, 10.11.09).

se concibieron fundadas esperanzas en las virtudes y méritos que los partidos políticos podían significar para asegurar la transición democrática en el país. Veinte y cinco años después, el balance se caracteriza por presentar luces, aunque también múltiples sombras.

Es indudable que el proceso de transición democrática ha contribuido a afirmar la democracia formal (electoral y de partidos) en el país. La Asamblea Nacional Constituyente –ANC- definió la arquitectura político institucional de la sociedad guatemalteca, centrada en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana y en la promoción del bien común, mediante la emisión de la Constitución Política de la República y de las leyes constitucionales que dieron vida a la Corte de Constitucionalidad y al Tribunal Supremo Electoral, entre otras decisiones de ese cuerpo representante del poder soberano del pueblo de Guatemala.

En ese contexto, en un cuarto de siglo se han efectuado diez y nueve eventos electorales, considerados en general limpios y transparentes (con la participación de misiones de observación de organismos regionales e internacionales que han reconocido la vocación democrática del pueblo de Guatemala): una elección para Asamblea Nacional Constituyente, seis elecciones generales (presidencial, legislativas y municipales simultáneas), con dos vueltas en la elección presidencial, una elección parlamentaria extraordinaria en 1994, tres elecciones municipales de medio término (cuya realización posterior se suprimió por las reformas introducidas a la Constitución en 1994) y dos consultas populares. Este proceso ha producido 6 gobiernos civiles, todos de distinto signo político. En este contexto, en 1996 se logró culminar el proceso de paz iniciado por el primer gobierno democráticamente electo en 1985.

En lo que respecta a la participación electoral, ésta ha sido satisfactoria, aunque en el contexto centroamericano otros países muestran índices mayores. En el 2007 fue del 60%, la segunda más alta después del 69% alcanzado en 1985. La única vez que fue inferior al 50% ocurrió en 1995 (47%). Paralelamente se ha tratado de incentivar el poder local y la participación ciudadana a nivel local y departamental, mediante las reformas al Código Municipal y la Ley de los consejos de desarrollo urbano

y rural. El balance de este esfuerzo, en gran medida todavía de desarrollo incipiente, es un fortalecimiento relativo de la autonomía municipal y la organización social; e innegables avances en la visibilización de la desigualdad política, social y económica, la exclusión, la discriminación y el racismo tan enraizados en la sociedad guatemalteca.

En el contexto de lo hasta aquí afirmado debe situarse al Estado guatemalteco, que históricamente ha sido muy débil, con escaso poder para asumir con determinación sus funciones de coordinación y concertación del esfuerzo nacional, lo que lo ha reducido al rol de administrador de las crisis, pero sin capacidad para resolverlas. Paradójicamente, su naturaleza intrínseca ha sido autoritaria, excluyente, discriminatoria e inequitativa, y durante un buen tiempo también represiva, al servicio de intereses que se han beneficiado de las profundas desigualdades que este orden de cosas ha generado en el seno de la sociedad guatemalteca. La debilidad estructural del Estado se acentuó en la década de los años 90, como consecuencia de las corrientes político económicas entonces en boga, que postulaban la reducción de su poder. El rol del Estado en los procesos de desarrollo nacional está en proceso de revisión, a raíz de la actual crisis económica y financiera internacional, para cuya solución se reclama una mayor intervención del mismo.

Los rasgos más elocuentes, en los últimos años, de la naturaleza y debilidades del Estado guatemalteco son una baja tasa tributaria, la menor de América Latina; la ausencia de una normativa moderna que regule el servicio civil y garantice la estabilidad en el ejercicio de la función pública pero sobre todo su autonomía frente a los partidos; un sistema de justicia inoperante, minado por la corrupción y la impunidad generalizadas; y un fragmentado sistema de partidos políticos, que no logran echar raíces y avanzar en su fortalecimiento institucional.

Respecto a los partidos, la visión de conjunto sobre su desempeño es más compleja. Como ya se indicó, son 65 los partidos que en este lapso han pasado por el escenario político nacional, algunos de efímera existencia y otros que no han pasado del registro formal. En estos 24 años

28 de ellos alcanzaron representación parlamentaria (18 una sola vez y 2 hasta seis veces, aunque en pronunciada espiral descendente). De ellos están legalmente vigentes 20, de los cuales 11 están representados en el Congreso. El partido de mayor edad se remonta a 1989, mientras que el 70% de ellos no supera los 7 años de existencia.

En condiciones de vida tan corta, habiendo participado a lo sumo en 2 elecciones –quienes lo han logrado- es difícil que hayan podido echar raíces, institucionalizarse y adquirir un perfil propio y definido de cara a la ciudadanía. Igualmente es difícil pedirles que hayan fortalecido su institucionalidad, avanzado en la democratización interna de sus organizaciones y desarrollado una amplia base territorial, con presencia en la mayoría de municipios del país. Un factor, que a juicio de los propios partidos es clave para su desarrollo, es el limitado financiamiento del que disponen, ya sea que provenga de la deuda política –los 11 partidos representados en el Congreso tienen acceso a la misma aunque con diversas proporciones, de acuerdo con el número de votos que obtuvieron en las elecciones de 2007- o del financiamiento privado, con todos los condicionamientos que éste implica.

Modalidades de gestión del poder por parte de los partidos políticos.

Como ya se expresó en otra oportunidad, los partidos cuyo candidato presidencial ha alcanzado la presidencia de la república en las seis elecciones generales que se han efectuado desde 1985 a la fecha, no siempre han conquistado la mayoría absoluta de diputados al Congreso de la República. Aunque las causas de este fenómeno son varias, es evidente que entre las principales se encuentran un sistema de partidos poco institucionalizado, una alta fragmentación partidaria, una disciplina y lealtad partidarias muy bajas entre diputados y alcaldes, y una erosionada confianza en la institución legislativa y en los partidos.²

² ASÍES. *Partidos Políticos, Congreso y gobernabilidad democrática: Lecciones aprendidas y desafíos*. Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos. XXIII Sesión anual, noviembre 2007. Guatemala.

Mientras que el contar con la mayoría absoluta en principio facilita la gestión gubernamental, en un contexto de régimen político fuertemente presidencialista, el no disponer de ella genera diversas dificultades, que pueden llegar hasta situaciones de crisis, dependiendo de las modalidades de relación que se establezcan entre el poder ejecutivo y el legislativo, y entre los propios partidos presentes en este último.

En Guatemala las dos modalidades de gestión del poder en los últimos 24 años, por parte de los partidos políticos, han sido las del presidencialismo multipartidista mayoritario y multipartidista pluralista. En la primera los partidos que ganaron la presidencia de la República en la segunda vuelta ya habían obtenido la mayoría absoluta de diputados en el Congreso en la primera ronda de las respectivas elecciones generales. Por consiguiente, dado que el partido de gobierno era dominante en ambos organismos, se configuró un sistema mayoritario. En la segunda, por el contrario, los partidos que ganaron la presidencia en la segunda vuelta habían obtenido una representación minoritaria en el Congreso en la primera ronda, configurándose un presidencialismo multipartidista pluralista.

Al primer caso corresponden las experiencias de los gobiernos de los presidentes Vinicio Cerezo y su partido Democracia Cristiana Guatemalteca (1986-91), Álvaro Arzú y el Partido de Avanzada Nacional (1996-2000) y Alfonso Portillo y el Frente Republicano Guatemalteco (2000-04). Los tres partidos, a pesar de haber experimentado algunas crisis internas, de mayor o menor dimensión –incluyendo diferencias de enfoque y prioridades con el presidente del Ejecutivo, quien con excepción de Portillo ejerció un fuerte liderazgo en su partido correspondiente–, conservaron la mayoría absoluta de diputados en el Congreso a lo largo de todo el período de gobierno.

En cambio, otros partidos no solo no lograron la mayoría absoluta en el Congreso sino que su número de diputados se redujo o modificó, por egresos e ingresos varios, año con año, lo que significó una dificultad adicional en el logro de acuerdos estables y programáticos con los otros partidos. Este es el caso de los gobiernos de los presidentes Jorge

Serrano y su partido Movimiento de Acción Solidaria (1991-93), Oscar Berger y la Gran Alianza Nacional (2004-2008) y el actual del presidente Álvaro Colom y la Unidad Nacional de la Esperanza (2008-12), cuyos bloques legislativos han tendido a la fragmentación constante por diversas razones. Esto los ha obligado a buscar alianzas circunstanciales con otras fuerzas representadas en el Congreso, esfuerzos que ha veces han sido desgastantes y de pocos logros. Adicionalmente, en esta modalidad se ha evidenciado que las diferencias entre el presidente y su partido han sido más frecuentes. (Ver cuadro 1)

La modalidad del presidencialismo multipartidista pluralista, que se viene manifestando en Guatemala desde el 2004, ha adoptado diversas expresiones hasta la fecha. Las mismas van desde un convenio de gobernabilidad muy formal (como el que se estableció en enero de 2004, pero que tuvo efímera existencia) hasta acuerdos negociados caso por caso, a partir de transacciones muy concretas y no siempre explícitas, las que se respaldan con el argumento de la necesidad de garantizar “la gobernabilidad”.

CUADRO 1
**GUATEMALA: Influencia de los partidos de gobierno
en el Congreso de la República, 1986-2009**

PERÍODO DE GOBIERNO PRESIDENTE Y PARTIDO GOBERNANTE	CON CONTROL DE LA MAYORÍA		SIN CONTROL DE LA MAYORÍA	
	Diputados con que inició su gestión	Diputados al finalizar su gestión	Diputados con que inició su gestión	Diputados al finalizar su gestión
1986-91 M. Vinicio Cerezo Arévalo DEMOCRACIA CRISTIANA GUATEMALTECA (DCG)	51/100 (51%)	n.d.		
1991-93 Jorge Serrano Elias MOVIMIENTO DE ACCIÓN SOLIDARIA (MAS)			18/116 (15%)	11/116 (9%)
1996-2000 Álvaro Atzú Irigoyen PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL (PAN)	43/80 (53%)	42/80 (52%)		

2000-2004 Alfonso Portillo FRENTE REPUBLICANO GUATEMALTECO (FRG)	63/113 (55%)	59/113 (52%)	
2004-2008 Oscar Berger Perdomo Coalición GRAN ALIANZA NACIONAL (GANA) 2004-5 Y partido GANA 2005-08			(Coalición PP, PSN y MR) 47/158 (29%) (Partido GANA) 24/158 (15%)
2008-2012 Álvaro Colom Caballeros UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)			51/158 (32%) 33/158 (21%) (AL 15.11.09)

Fuente: ASIES (2007) *Partidos políticos, Congreso y gobernabilidad democrática: lecciones aprendidas y desafíos*. XXIII Sesión Anual del Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales.

CUADRO 2
GUATEMALA: Relación entre el número de partidos representados en el Congreso y el tipo de modalidad de gobierno

	Número de partidos representados en el Congreso	Modalidad de gobierno
1986-91	7	Multipartidismo mayoritario
1991-93	9	Multipartidismo pluralista
1996-2000	8	Multipartidismo mayoritario
2000-04	5	Multipartidismo mayoritario
2004-08	12	Multipartidismo pluralista
2008-12	11 (+ 2 bloques no partidarios)	Multipartidismo pluralista

Fuente: ASIES (2007) *Partidos políticos, Congreso y gobernabilidad democrática: lecciones aprendidas y desafíos. XXIII Sesión Anual del Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos*. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Medios de comunicación social.

Otra característica de los partidos que han ejercido el gobierno en estos 24 años es que todos, con excepción del MAS, han experimentado procesos de erosión o fragmentación, los que se han manifestado durante el período que ejercían el gobierno o inmediatamente después de haberlo ejercido.

Mientras que la DCG lo experimentó dos años antes de concluir su gestión, y el PAN lo sufrió en el último mes de su gobierno, el FRG y la GANA lo han experimentado cuando ya habían concluido su mandato. En cambio, la UNE es el primer caso de un partido de gobierno que experimenta una fragmentación significativa antes de concluir el primer año de su gestión.

CUADRO 3
GUATEMALA: Fraccionamientos y escisiones de los partidos que han gobernado el país
(1986-2009)

Período de gobierno, presidente y partido	Escisiones y fraccionamientos
1986-1991 Marco Vinicio Cerezo Arévalo DEMOCRACIA CRISTIANA GUATEMALTECA	El partido de gobierno logró la mayoría absoluta de diputados en el Congreso de la República (51/100). Sin embargo, por discrepancias en torno a la conducción del gobierno y la candidatura presidencial para 1990, así como con la forma como se conducía el bloque legislativo, a mediados de 1989 un grupo de 17 diputados, que se conoció como "los chepaquistas" se separó del Bloque de la DCG, sin renunciar al partido y conformó lo que denominaron "Bancada de la Dignidad". Para compensar esta pérdida, el gobierno estableció algunas alianzas coyunturales, lo que le permitió concluir su gestión controlando la mayoría en el Congreso. Sin abandonar el partido, los diputados disidentes apoyaron la candidatura presidencial de René de León, uno de los dirigentes históricos de la DCG, postulado en 1990 por el Partido Social Demócrata (PSD). Sucesivamente, se fueron alejando del partido. Algunos impulsaron el partido Social Cristiano, de efímera existencia.
1991-1993 Jorge Serrano Elias MOVIMIENTO DE ACCIÓN SOLIDARIA	Este gobierno, cuyo partido no contaba con la mayoría absoluta de diputados, promovió una coalición en el Congreso (con los partidos DC y UCN), y otra en el Ejecutivo (con los partidos PAN, FRG y PSD). Sin embargo no completó su periodo, pues el 25 de mayo de 1993 el presidente Serrano intentó un golpe institucional para hacerse del poder absoluto. Seis días después Serrano fue desistido por la Corte de Constitucionalidad. El partido de gobierno no se presentó en las elecciones parlamentarias que se efectuaron en 1994. En 1995 se presentó, infructuosamente, como ARDE, desapareciendo posteriormente.

<p>1996-2000 Alvaro Arzú Irigoyen PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL</p>	<p>El partido de gobierno logró la mayoría absoluta de diputados en el Congreso de la República (43/80). La misma se mantuvo a lo largo de todo el período gubernamental. Sin embargo, a fines de diciembre de 1999, después de haber sido derrotado en la primera vuelta de la elección presidencial, y a pocos días de entregar el poder, al celebrarse la Asamblea Nacional del PAN, un grupo de diputados y dirigentes distritales tomó el control del partido, desplazando a los fundadores, la mayoría de los cuales ejercían en ese momento funciones gubernamentales. Tres meses después, ya en la oposición, los fundadores, encabezados por el expresidente Alvaro Arzú, y un fuerte grupo de seguidores abandonaron el partido y emprendieron el proceso de constitución de uno nuevo, el Unionista, que se inscribió en 2002. El PAN sufrió otra escisión a fines del 2002, cuando su candidato presidencial, electo por amplia mayoría en una elección primaria, al no contar con el respaldo de la mayoría del Comité Ejecutivo Nacional, decidió separarse de la organización, acompañado por un fuerte número de diputados y dirigentes locales.</p>
<p>2000-2004 Alfonso Portillo Cabrera FRENTE REPUBLICANO GUATEMALTECO</p>	<p>El partido de gobierno logró la mayoría absoluta de diputados en el Congreso de la República (63/113). La misma se mantuvo a lo largo de todo el período gubernamental. Sin embargo, a fines del 2005, dos años después de haber dejado el poder, un grupo de diputados cercanos al expresidente Portillo se separó del FRG y constituyó un bloque independiente, que constituyó el núcleo del partido Unión del Cambio Nacional, que se inscribió a fines del 2006</p>
<p>2004-2008 Oscar Berger Perdomo GRAN ALIANZA NACIONAL</p>	<p>Este gobierno, que se sustentaba en una alianza de 3 partidos, que contaban con el 30% de diputados (47/158), sufrió una primera escisión 4 meses después de haber iniciado sus labores, cuando el Partido Patriota pasó a la oposición. Los dos partidos restantes (PSN y MR, junto con el movimiento M 17, constituido por los seguidores de Berger provenientes</p>

	<p>del PAN) promovieron un nuevo partido, denominado GANA, que se constituyó sobre la estructura del PSN a mediados de 2005. Sin embargo, el MR decidió no incorporarse al nuevo proyecto, y los diputados del PSN, inconformes con la distribución del poder en el nuevo partido, dominado por el M-17, se escindieron de la alianza en 2006, formando la Bancada Solidaridad. Gran parte de la misma se alió con el partido Patriota en las elecciones de 2007. Paralelamente, para conducir el Congreso la alianza GANA ensayó varias fórmulas de coalición, lo que le permitió presidir el Congreso durante 2 años (2005 y 2006). En el 2007 fue excluida de la Junta Directiva por una coalición de partidos de oposición. Después de haber obtenido el segundo lugar en las elecciones al Congreso y Municipales de 2007, por discrepancias internas en el seno del bloque legislativo en cuanto a la presidencia de comisiones del Congreso, el Secretario General y 11 diputados de la GANA abandonaron la organización, constituyendo la Bancada Guatemala.</p>
<p>2008-2012 Álvaro Colom aballeros UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA</p>	<p>Este gobierno, cuyo partido UNE solo contaba con un tercio de los diputados en el Congreso (51/158), promovió en su primer año de gestión una coalición con los partidos FRG, UCN y Unionista, apoyada externamente por la GANA. En el segundo año la estableció con los partidos GANA, FRG, UCN, Unionista y Bancada Guatemala. Sin embargo, en diciembre de 2008, once meses después de haber iniciado su período de gobierno, 10 diputados abandonaron la UNE y constituyeron la Bancada LIDER, que desde entonces se ha convertido, junto con el Partido Patriota, en la principal fuerza de oposición al gobierno en el Congreso. La UNE ha perdido en 23 meses el 40% de sus diputados (aunque ha sumado algunos pocos provenientes de otros partidos, teniendo en la actualidad una quinta parte del total de diputados al Congreso). Este es el primer caso de un partido de gobierno que experimenta un desgaste tan prematuro.</p>

Capítulo II

DESEMPEÑO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL CONGRESO, PERÍODO 2008-09

El Congreso de la República es el ámbito donde los partidos políticos que han logrado representación en dicho organismo se expresan y manifiestan casi con exclusividad en épocas no electorales. La participación en dicho Organismo permite contar con diversos recursos humanos y materiales –infraestructura física y de comunicaciones electrónicas y telefónicas, personal, transporte y combustible, etc.-, lo que compensa algunas debilidades de las que adolecen las organizaciones partidarias, que prácticamente las obliga a entrar en procesos de hibernación entre una campaña y otra.

Como ya se indicó previamente, ninguno de los partidos más votados y que lograron el mayor número de curules en la presente legislatura del Congreso de la República alcanzó la mayoría absoluta de las mismas. Al igual que había ocurrido en la legislatura anterior (2004-08), el partido del presidente tuvo que buscar y establecer plataformas de apoyo que le posibilitasen acuerdos con partidos que le proporcionaran mayor respaldo con el menor desgaste. Fue por eso que, con exclusión del Partido Patriota, que es su principal opositor, desde un principio ha establecido diversos entendidos, denominados “alianzas” por los medios de comunicación, con los partidos con mayor peso en el Congreso, como lo son GANA, FRG y Unionista (que casualmente son partidos que han ejercido el gobierno del país). Éstos han justificado tales apoyos en función de garantizar la gobernabilidad.

CUADRO 4
GUATEMALA: Partidos que obtuvieron mayor número de curules en el Congreso de la República, período 2008 – 2012

Partidos	Número de curules		porcentaje (%) respecto al total	
	14.01.08	15.11.09	14.01.08	15.11.09
UNE	51	33	32	21
GANA	37	24	23	15
PATRIOTA	29	19	18	12
FRG	14	14	9	9
UNIONISTA	7	6	4	3.8
Subtotal	138/158	96/158	86/100	60.8/100

Fuente: Asies, 2008. *Monografía de Partidos Políticos de Guatemala. Y medios de comunicación.*

Sin embargo, como tanto la GANA (en febrero 2008) como la UNE (en noviembre 2008), experimentaron el desprendimiento de un grupo relevante de integrantes de sus bloques, el partido de gobierno ha tenido que ensanchar su plataforma de apoyo, incorporando, según las circunstancias, tanto al partido UCN como a la Bancada Guatemala, bloque no partidista cuyo núcleo lo constituyen diputados provenientes de la GANA. En ocasiones también ha recibido apoyo de los minibloques del Partido de Avanzada Nacional (PAN, 2 diputados) y la Unión Democrática (UD, 1 diputado).

Los acuerdos que en estos 22 meses se ha logrado establecer han girado en torno a la determinación de los partidos que integrarían tres juntas directivas y las presidencias de las comisiones legislativas, así como otras prebendas aparejadas a este tipo de negociaciones;³ la aprobación

³ Aunque la Junta Directiva que tomó posesión el 14 de enero del 2008, fue una muestra de concertación, al ser negociada y avalada por todos los bloques —que aunque no formaron parte de esa Junta, la apoyaron a cambio de cuotas de poder, como presidencias de comisiones—, excepto el PP que no participo en las pláticas, las dos siguientes han sido acordadas sin tomar en cuenta a bloques minoritarios —como Encuentro por Guatemala (EG), la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), o el Centro de Acción Social (CASA)—, ni a los dos principales grupos de oposición: el PP y LÍDER.

de leyes de interés para el Ejecutivo, las que en su mayoría son de índole económico-financiera (el presupuesto del Estado, ampliaciones y reformas a éste, préstamos internacionales, emisión de bonos del Tesoro, entre otras), pues debido a la crisis económica mundial, que ha afectado la economía guatemalteca, y por consiguiente los ingresos fiscales del país, el gobierno se ha visto en la necesidad de buscar recursos adicionales para financiar sus programas.

Sin embargo, los acuerdos alcanzados no han conducido a la formación de una verdadera alianza, a partir de un acuerdo programático o por lo menos de una agenda parlamentaria compartida de mediano plazo. Cada iniciativa ha requerido negociaciones en las que con frecuencia ha tenido que intervenir el propio presidente Álvaro Colom, quien en numerosas ocasiones se ha reunido con los jefes de los bloques involucrados. Quienes han quedado fuera de esos pactos –el Partido Patriota y y el Bloque Legislativo no partidario Libertad Democrática Renovada (LÍDER)— han señalado que tales negociaciones han girado en torno a la distribución de incentivos de diversa naturaleza, acusando al gobierno de doblegar voluntades con prebendas u obras a favor de diputados y alcaldes de los partidos aliados.

En esas condiciones, la oposición abierta al Gobierno fue asumida inicialmente solo por los partidos Patriota y Encuentro por Guatemala. A fines del 2008, con la constitución del Bloque LÍDER, éste ha asumido en varias ocasiones el rol del principal opositor. En el ejercicio de su rol de oposición, estos bloques se han valido de tácticas parlamentarias para expresar su postura, intentar frenar, o retrasar, la aprobación de leyes, o para obligar a que el partido oficial dialogue con ellos. LÍDER, por ejemplo, ha solicitado interpelar a funcionarios en momentos clave –por ejemplo, al acercarse la fecha límite para la aprobación del presupuesto del Estado—, con lo que la UNE ha tenido que negociar con ese bloque para que aplase el interrogatorio. A cambio, LÍDER ha pedido que se apruebe alguna norma, como la que amplió los recursos del Programa Nacional del Adulto Mayor y la edad mínima para acceder a éste, o que se dé prioridad a iniciativas tales como la reforma a la Ley de Amparo,

Exhibición Personal y Constitucionalidad; la ley de obstrucción a la justicia, la de alianzas público privadas y la de extinción de dominio, que permitiría confiscar bienes al narcotráfico. Éstas aún no han sido aprobadas.

En 22 meses se han aprobado pocas leyes

Aunque en estos dos años se han presentado múltiples iniciativas de ley, pocas han logrado convertirse en decretos. Empero, cabe resaltar que el actual Congreso ha aprobado leyes importantes en materia de seguridad y justicia, por largo tiempo reclamadas por sectores sociales. Entre ellas se cuenta la Ley de Armas y Municiones (que se demandaba desde hacía una década), la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer, la Ley de Comisiones de Postulación —que permitió mayor transparencia en la elección de magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y Corte de Apelaciones—, entre otras reformas legales para el combate a la delincuencia organizada y el fortalecimiento del sistema de justicia. También fue importante la aprobación de la Ley de Acceso a la Información Pública, cuyo objetivo es facilitar la auditoría social garantizando el acceso de la población a datos sobre la administración de los recursos del Estado.

Es importante destacar que la aprobación de las leyes anteriormente mencionadas se ha logrado con el acuerdo de la totalidad de los bloques legislativos. En algunos casos, como al discutir las iniciativas de las leyes de Armas y Municiones y de Acceso a la Información, los diputados participaron en talleres en los que revisaron y acordaron el contenido de las mismas. Esta modalidad de gestión de acuerdo permitió que los jefes de bloques se involucraran en el análisis de leyes controversiales que habían enfrentado dificultades para obtener dictamen en alguna comisión del Congreso.

Debe destacarse, por otra parte, que la aprobación de varias de las leyes citadas fue posible gracias a la presión de diversas organizaciones y entidades sociales y de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), así como de diversos medios de comunicación social.

Movilidad de los diputados

La presente legislatura se ha caracterizado, al igual que la del período 2004-08, por una alta movilidad de los diputados que integran los diversos bloques. Por un lado se produjeron dos escisiones importantes, por discrepancias en la orientación y conducción de los partidos GANA y UNE, las que dieron lugar a la constitución de dos bloques que han adquirido un poder significativo, ya sea apoyando al partido de gobierno –caso de la Bancada Guatemala (BG), o ejerciendo una fuerte oposición, como es el caso de LIDER. Por el otro, han ocurrido típicos casos de transfuguismo, en los que diputados poco comprometidos e identificados con el partido que los postuló, con facilidad se trasladan a organizaciones que les ofrecen mayores incentivos, entre los que destacan la posibilidad de poder buscar la reelección en el 2011.

La primera ruptura se dio en el seno de la GANA, en febrero de 2008. Las diferencias que se habían evidenciado desde la campaña electoral entre quienes aspiraban ocupar una curul por primera vez –la mayoría, entonces funcionarios del gobierno de Óscar Berger— y quienes buscaban la reelección. En enero de ese año, pocas semanas después de haber asumido las diputaciones, la tensión subió de tono luego que los integrantes del segundo grupo ignoraran la orden del entonces secretario general, Alfredo Vila, de asignar las presidencias de las once comisiones legislativas que correspondían a la GANA, a los diputados que venían de ejercer funciones públicas. El 19 de febrero, Vila y 13 diputados renunciaron a ese partido y conformaron la BG, que en noviembre del 2009 cuenta con 16 integrantes y es uno de los bloques aliados de la UNE.

Otra escisión importante fue la que ocurrió en el bloque oficial a finales del 2008, cuando 10 diputados renunciaron e integraron el bloque LIDER, que se ha convertido en la segunda fuerza política no partidaria en el Congreso, aglutinando a 25 diputados en noviembre del 2009. Como ya se indicó, este bloque ha jugado un fuerte papel de oposición, retrasando la aprobación de leyes con las que no está de acuerdo y fiscalizando a

entidades públicas. Sin embargo, en ocasiones ha apoyado propuestas del Ejecutivo, a cambio de obtener respaldo de los bloques aliados de la UNE para la aprobación o priorización de otras iniciativas. Valiéndose de estrategias parlamentarias, ha logrado captar la atención del partido oficial, para negociar con él.

Además de haber perdido a un importante número de sus integrantes, la UNE también ha enfrentado tensiones que han dificultado los consensos incluso a lo interno de su bancada. La inconformidad de los legisladores comenzó a manifestarse desde enero del 2008, especialmente tras la negativa del Ejecutivo de considerar las sugerencias y propuestas de los representantes distritales, para el nombramiento de los gobernadores departamentales. Los pulsos no han cesado y, en ocasiones, diputados uneístas se han ausentado del pleno para impedir la aprobación de leyes.

Durante la actual legislatura, 54 diputados han dejado al partido que los postuló, ya sea para incorporarse a otro, o para formar parte de bloques independientes. Al menos siete de ellos han cambiado de bando en más de una ocasión. Ese fenómeno no sólo ha ocurrido dentro de los bloques mayoritarios, sino también de los que conforman una minoría en el Congreso, como EG que obtuvo cuatro curules, pero ahora conserva sólo una —aunque la salida de la diputada Otilia Lux había sido pactada desde la campaña, cuando EG se unió al movimiento político Winaq, del que forma parte esa legisladora, para competir por la Presidencia de la República—; o CASA, que perdió a dos de sus cinco integrantes. El Partido de Avanzada Nacional (PAN) también perdió a uno de sus tres integrantes, Rubén Darío Morales, quien renunció a esa agrupación por divergencias con la cúpula electa en el 2008. La ley no establece castigos para esos fenómenos, por lo que recientemente, CASA presentó una iniciativa para reformar la Ley Electoral y de Partidos Políticos para expulsar del Congreso a los diputados que abandonen el partido por el que fueron electos.

Esa movilidad también se ha manifestado a nivel municipal, pues al menos 20 alcaldes han cambiado de partido, buscando mejores beneficios para su territorio.

El distanciamiento entre diputados y el partido que los postuló evidencia la poca identidad y lealtad de aquellos, quienes generalmente no provienen del seno del partido sino que fueron postulados por aportar recursos para financiar su campaña y garantizar un determinado caudal de votos. En efecto, los partidos recurren muchas veces a liderazgos locales que les garanticen votos, aunque en el largo plazo no se identifiquen con la visión de esa agrupación y emigren a otra, según convenga a sus intereses. La crónica dificultad de contar con financiamiento apropiado incide en que algunos partidos desplacen a sus cuadros para ceder casillas a quienes puedan aportar recursos para las campañas electorales que cada vez son más costosas, sobre todo a nivel urbano.

El fenómeno del transfuguismo es paradójico, pues mientras los partidos tienen dificultad para establecerse de manera permanente, la historia de estos 25 años registra una alta permanencia de cierto liderazgo político, que sobrevive transitando de un partido a otro, ya sea a nivel de ejercicio del gobierno municipal o de la función parlamentaria. El fenómeno se hace más complejo por el hecho que la renuncia a la organización a la que se pertenece o que lo ha postulado no apareja la renuncia al cargo o puesto.

CUADRO No. 5
**GUATEMALA: conformación de bloques legislativos en el Congreso de la República
 2009**

	Partidos y bloques representados en el Congreso	DIPUTADOS 2008-2012	
		electos	enero/09 Noviembre /09
1	Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)	51	39 33
2	Gran Alianza Nacional (GANAN)	37	24 24
3	Partido Patriota (PP)	29	25 19
4	Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	14	14 14
5	Partido Unionista (PU)	7	7 6
6	Centro de Acción Social (CASA)	5	3 3
7	Unión de Cambio Nacionalista (UCN)	5	5 4
8	Encuentro por Guatemala (EG)	4	1 1
9	Partido de Avanzada Nacional (PAN)	3	2 2
10	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)	2	2 2
11	Unión Democrática (UD)	1	1 1
12	Bloque Bancada Guatemala (BG)	-	15 16
13	Bloque Libertad Democrática Renovada (LIDER)	-	12 25
14	Independientes	-	8 8
	TOTAL	158	158 158

Fuente: Elaboración del DISOP/ASIES, con información de la Monografía de Partidos Políticos 2004-2008 y de prensa escrita.

El rol de los bloques de oposición

Como se mencionó, con el fin de mantener la gobernabilidad y de lograr la aprobación de leyes promovidas por el Ejecutivo, la UNE ha conseguido el apoyo de varios bloques de oposición, que se han denominado “los aliados” del partido oficial. Estos han hecho valer su mayoría para aprobar créditos, presupuestos, entre otros, en medio de señalamientos de prebendas a cambio de votos. Sin embargo, el apoyo no ha sido incondicional, sino que han sido necesarias negociaciones intensas para cada iniciativa. En algunos casos, ha sido imposible alcanzar acuerdos, como ocurrió con el paquete de modernización fiscal que el Ejecutivo presentó en noviembre del 2008, pero quedó fuera de la agenda legislativa nueve meses después.

En otros casos, el partido de Gobierno ha tenido que aceptar modificaciones a sus propuestas, para lograr que sean aprobadas. Así sucedió recientemente, cuando se aprobó un préstamo de US\$350 millones para financiar gastos de entidades públicas. A cambio de apoyar, la BG, el FRG y la GANA exigían asignaciones a rubros específicos. Debido a los desacuerdos en torno a esos reclamos, fueron necesarias seis largas sesiones para poder aprobar la distribución de los recursos.

Por su parte, el PP y LÍDER han desempeñado un fuerte papel de oposición, rechazando las iniciativas del Ejecutivo relacionadas con presupuesto y solicitando mayor transparencia en la administración de los recursos públicos. Esos bloques han retrasado la aprobación del presupuesto del Estado, de préstamos, entre otros, y han interpelado a funcionarios públicos para exigirles rendir cuentas.

También EG ha fiscalizado de manera permanente el gasto gubernamental, principalmente el de los programas del Consejo de Cohesión Social. La diputada de ese bloque, Nineth Montenegro, ha señalado falta de transparencia en esos programas y ha buscado, incluso a través de la vía legal, que se le entregue información sobre los beneficiarios de los mismos. Montenegro ha jugado además, un fuerte rol en la promoción

de normas relacionadas con el combate a la corrupción. Una de ellas fue la Ley de Comisiones de Postulación –de la cual fue ponente—, aprobada en mayo del 2009 para regular los procesos de postulación de magistrados, fiscal y procurador General, entre otros cargos, con el fin de garantizar una elección transparente.

CASA y URNG también han citado a funcionarios públicos para fiscalizar la ejecución de recursos públicos. En el caso de URNG, ha actuado como intermediario en conflictos sociales, como la minería, el acceso a tierras, entre otros.

En cuanto a su facultad para proponer iniciativas de ley, todos los bloques han presentado sobre diversos temas, aunque por lo general, éstas guardan mayor relación con comisiones en las que participa el ponente, o con problemáticas del distrito al que representa, más que a una tendencia claramente identificable de partido. Por ejemplo, LÍDER ha presentado varios proyectos de ley enfocados a la juventud, pues el diputado Alejandro De León, integrante de ese bloque, preside la Comisión Extraordinaria de la Juventud. En cambio, el PP, que durante la campaña electoral se identificó con el tema de seguridad, sólo ha propuesto una ley en ese sentido: la de seguridad en la conducción de motocicletas, que contemplaba medidas para evitar que se cometan delitos desde ese tipo de transporte.

El FRG, que es uno de los aliados de la UNE, sólo ha presentado tres iniciativas de ley: una para reformar la Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante, para modificar la forma en que éste debía integrarse y permitir una amplia participación de organizaciones de migrantes en el extranjero (que se aprobó en el 2008); otra para aprobar una bonificación anual para los pensionados del Instituto de Previsión Militar, y otra para reformar la Ley del Impuesto de Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos.

Pocas de las iniciativas presentadas en los últimos dos años han logrado convertirse en decretos, ya que el Legislativo ha dedicado la mayor parte

de su tiempo a la discusión de las leyes que, en materia económica, ha impulsado el Ejecutivo –éstas han requerido largas sesiones para superar los obstáculos de sus opositores— y las de seguridad, en las que ha existido consensos entre todos los bloques, como la Ley del Fortalecimiento de la Persecución Penal, o la Ley de Competencia Penal en Procesos de Mayor Riesgo.

Capítulo III

LOS PARTIDOS POLÍTICOS VISTOS POR SÍ MISMOS

Con ocasión de la realización de la XXV Sesión anual de su Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos, el Departamento de Investigaciones Sociopolíticas (DISOP) de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) decidió variar la forma cómo se había abordado la temática en las anteriores sesiones. Por consiguiente, en lugar de analizar a los partidos desde la “academia” como “objetos de estudio y análisis”, esta vez se propuso hacerlos hablar con voz propia. A tal efecto se sostuvo, entre los meses de agosto y septiembre de 2009, coloquios de varias horas de duración con las altas dirigencias de seis partidos políticos representativos del espectro ideológico existente, quienes a tal efecto recibieron en sus sedes a consultores del DISOP de ASIES o acudieron a la sede de la Asociación.

Los entrevistados fueron miembros de los comités ejecutivos nacionales –CEN- de cinco partidos, que en las elecciones generales de 2007 lograron representación en el Congreso de la República, siendo ellos el Frente Republicano Guatemalteco –FRG-, la Gran Alianza Nacional –GANAN-, el Patriota –PP-, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- y el Unionista –PU-. Además se incluyó a un sexto partido, Visión con Valores –VIVA- el cual a última hora ya no pudo participar en dichas elecciones. Aunque se realizaron gestiones en tal sentido, no se logró concertar un encuentro con el partido de gobierno, la Unidad Nacional de la Esperanza –UNE-.

Los coloquios se desarrollaron sin un guión predefinido, con la intención que cada partido determinara la agenda y temática principal, correspondiente a su particular percepción sobre sí mismo, su situación y sus expectativas en el contexto político nacional. Aunque en los seis coloquios se perfilaron como importantes muchos de los temas relacionados con el desarrollo institucional partidario, que han sido tratados en anteriores seminarios y estudios de ASIES, surgieron

aspectos del contexto político nacional, que los partidos definieron como los verdaderos elementos decisivos que condicionan su vida, su forma de ser y sus posibilidades de sobrevivir.

La sistematización de la información obtenida permitió realizar un análisis comparativo según áreas temáticas. Los resultados que se exponen a continuación, evidencian en no pocos casos una sorprendente coincidencia de criterios y percepción entre los partidos consultados.

1. Principios e ideología (proyecto político)

Los seis partidos aspiran a ser partidos de larga duración y declaran estar al servicio de la persona humana. **FRG y VIVA** tienen principios similares, tales como la institucionalidad de la familia como base de la sociedad, un Estado de derecho y el apego a las leyes, y valores, tales como jerarquía, orden, meritocracia, liderazgo a base de servicio y honestidad. El **FRG** enfatiza el concepto de democracia y gobernabilidad, ve al Estado como administrador de los bienes del pueblo e insiste en la necesidad de “un *cambio* de visión”, la unidad de criterios para “definir cuál es la Guatemala que se desea” y la búsqueda de un “propósito común”, cuya persecución sería una tarea entre todos los ciudadanos. **VIVA**, de acuerdo con su visión y valores, cree y apuesta por un *cambio verdadero* hacia un país “de gente libre y próspera”, siendo su misión la formación de “una ciudadanía plena” que asuma su papel en la realización del proyecto político, plasmado en su Agenda de Desarrollo Nacional (ADN). Sus metas son de corto, mediano y largo plazo de hasta cincuenta años. Se perciben como un “movimiento social”, además de ser partido.

También **URNG** profesa valores como honorabilidad y decencia e insiste igualmente en la necesidad del *cambio*, viendo éste sin embargo como un proceso de “largo aliento”, un proceso de transformación que “se debe construir desde abajo y hacia la izquierda” y conformando “territorios democráticos sustentables”. El *cambio* que busca **GAN** es construir una “nueva GANA”, que promueva desde lo local una forma diferente de hacer política, democratizando el partido. Declaran buscar, como su

misión, que la “institución sea más fuerte que sus dirigentes,” para que permanezca en el tiempo. Pretenden realizar un proyecto político de largo alcance a nivel nacional, pero a partir de un enfoque municipalista y empoderando a la dirigencia departamental. Basados en el respeto a la persona humana, adoptarían los principios de la economía social de mercado.

El partido **UNIONISTA** igualmente enfatiza el respeto a la dignidad de la persona humana, cree en el poder local y se adhiere a los principios de la economía social de mercado, tales como la subsidiariedad y la solidaridad. Se busca ser consistente con los postulados ideológicos, demostrando congruencia entre lo que se cree y lo que se hace. Además, el Unionista se define como un partido urbano, de cuadros, lo cual implica la necesidad de formación y capacitación política, con el objeto de poder construir un partido no de hoy sino “para mañana y pasado”. El **PATRIOTA**, por su parte, se define como un partido liberal, democrático y pragmático, en el cual se respetan las decisiones de los municipios y departamentos “donde está el liderazgo”. Ideológicamente se identifica con el liberalismo político, pero no con la “economía liberal”. En cambio, propugna por la búsqueda del bien común y la solidaridad en el marco de un Estado fuerte, el cual debe atender al ciudadano. Se proyecta como un partido de larga duración, cuyo objetivo es acceder al poder.

2. Organización partidaria: estructura legal y “formal”

Los seis partidos cuentan con dos tipos de organización: la estructura legal, conformada por afiliados, asambleas y comités ejecutivos a nivel municipal, departamental y nacional, todos legalmente inscritos en el Registro de Ciudadanos; y otra estructura de afiliados o militantes que consta únicamente en los registros de cada partido y que ellos llaman organización “formal”. En ésta, los militantes no gozan de los derechos de afiliación que garantiza la ley. Todos los partidos indican buscar presencia nacional, y todos o casi todos la promueven mediante esta última estructura. Su organización legal en cambio se mantiene baja, abarcando en algunos casos poco más del número mínimo de municipios y departamentos requerido por la ley.

A este respecto, los cinco partidos con representación en el Congreso argumentan no contar con los recursos necesarios para poder costear filiales y organización legal en todo el país. No obstante, afirman respetar las decisiones de los liderazgos locales, sin importar el tipo de estructura partidaria a que pertenecen. En la estructura no legalizada la figura del secretario de partido es sustituida por la del "coordinador". En general, la vida partidaria entre elección y elección parece girar en torno a los cargos públicos ganados en la última contienda electoral; es decir, las alcaldías municipales y diputaciones distritales. Existe mucha coincidencia entre cargos públicos y cargos de dirección partidaria. Muchos alcaldes y diputados son a la vez secretarios generales de sus respectivos consejos ejecutivos municipales y departamentales.

La recién electa dirigencia de la "nueva" **GANA** enfatiza este aspecto. La mayoría de los miembros de su Comité Ejecutivo Nacional tienen esta doble calidad, privilegiando el trabajo partidario basado en estos liderazgos locales. Habiendo desechado la estructura jerarquizada anterior que centralizaba el poder en un núcleo cerrado de dirigentes nacionales, optan por una dirección más colegiada y horizontal. Los demás partidos, sin embargo, no parecen compartir este último rasgo, sino afirman la necesidad de liderazgos fuertes centrales que se ejercen en estructuras jerárquicas de diversos tipos, pero respetando los liderazgos locales en sus diferentes niveles.

El partido **VIVA**, aunque a la larga pretende extender su organización legal a los 333 municipios del país, para finales del 2010 desea elevar el número de sus afiliados legales de 18,000 a 22,000, al mismo tiempo que aspira a tener en su base de datos a 2 millones de personas. El partido **Patriota**, tiene una aspiración similar, afirmando tener representación en todos los municipios del país, aunque "no necesariamente legal". **URNG** ha sido el partido que cuenta con el mayor número de filiales municipales, habiendo abierto 174 en 11 años, y quiere expandir aún más su estructura legal. El **FRG** afirma abiertamente que son los requerimientos de la Ley Electoral, unidos al deficiente financiamiento público, los que en la práctica impiden la efectiva institucionalización partidaria, y más bien

impulsan a los partidos a utilizar una organización paralela. El partido **UNIONISTA**, por su lado, indica promover un despliegue reducido de su organización. Concentran su trabajo principalmente hacia aspectos municipalistas en los núcleos urbanos donde tienen presencia.

3. Formación y capacitación

En los seis partidos se atribuye una alta importancia a la formación y capacitación política de sus miembros y de la población en general. El FRG considera la formación de cuadros como un gran desafío, en vista del común desinterés de la gente “quienes no han aprendido a ser ciudadanos”. Al partido le preocupa que la población no tenga un concepto de *ciudadanía* ni sienta “identidad ni amor a la nación”, así como el hecho que “no exista sentido de pertenencia a los partidos”. Tienen la intención de dedicar recursos provenientes de la deuda política para impulsar dicha formación. **URNG** opina en un sentido similar. Atribuye a los bajos niveles de educación de la población la dificultad de construir *ciudadanía*. Tiene previsto reiniciar un programa permanente de formación política que se suspendió por falta de financiamiento. También los **Unionistas** coinciden en estas apreciaciones. Afirman que las personas que se afilian a los partidos no tienen el concepto de participación política y que los bajos niveles de educación siguen siendo un obstáculo para avanzar en su formación y capacitación políticas, a pesar de los esfuerzos constantes del partido para superar esa deficiencia.

Por su parte, **VIVA** enfoca su atención hacia la “formación más temprana” de la población y, consecuentemente, su atención primaria se dirige a las “nuevas generaciones”. Ven el desarrollo de sus bases como resultado de un proceso de capacitación. Aspiran a encaminar un proceso meritocrático, en el cual se establezca que la formación y capacitación sean requisito para ser “líder”. Consideran que los líderes son “hombres y mujeres de oro” que cuentan con un testimonio de vida. El **PATRIOTA** afirma tener en marcha varios niveles de formación en los que se brinda capacitaciones diversas. En el interior de la República más bien se brinda formación ideológica y capacitación a las bases según sus necesidades,

mientras que en la capital se imparte otro tipo de capacitación a través de estudios de mayor nivel.

4. Inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas

Aunque los seis partidos afirman estar abiertos y dar importancia a la participación de todos los sectores, y que todos cuentan con representantes de jóvenes, mujeres e indígenas en sus organizaciones, su posición ante el tema de la inclusión de dichos sectores poblacionales en los diferentes niveles de sus estructuras partidarias varía fuertemente.

GANA y URNG consideran que se debe *potenciar* a mujeres, jóvenes e indígenas en sus partidos y para ello asignarles *cuotas*. No obstante, al aplicar el sistema de cuotas en la integración de su CEN, **URNG** advirtió dificultades y surgió la recomendación de buscar más bien la paridad y promover *acciones afirmativas*, en vez de llenar cuotas. **GANA**, por su lado, presentó una iniciativa de ley para fijar una cuota de por lo menos 30 % de mujeres en las planillas de candidatos a cargos de elección popular en cada partido. Indican que al interior de su partido los espacios están abiertos a la participación de todos los sectores, en concordancia con su visión de construir un país incluyente.

También los partidos **Patriota, Unionista, FRG y VIVA** profesan esta misma apertura, basada sin embargo en la *igualdad* intrínseca de todas las personas en cuanto a derechos y deberes ciudadanos, sin distinción de género, edad, etnia u otra característica grupal. Por tanto, los cargos dentro de sus partidos se obtienen por mérito y capacidad individual de cada persona y no por su pertenencia grupal o sectorial. El **FRG** enfatiza, además, que no se pueden imponer mecánicamente cuotas de participación a poblaciones diversas, que viven bajo patrones culturales distintos. Deben ser decisiones locales, tomadas por la organización partidaria de cada lugar, y no una decisión obligatoria, impuesta por la dirigencia nacional.

VIVA opina que la inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas se da según se desarrollen los liderazgos en los distintos lugares y que los espacios están abiertos para todos. De acuerdo a su proyecto de largo plazo, el partido apuesta a las mujeres y al segmento joven de la población, entre 15 a 35 años, ya que entre los y las jóvenes se dan nuevas oportunidades de liderazgo y renovación. El **Unionista** reconoce una gran capacidad de ascenso a las mujeres y los jóvenes, ocupando miembros de ambos sectores algunas secretarías a nivel municipal y departamental y “quienes seguramente serían los futuros/as candidatos/as a cargos de elección popular”.

Salvo el **FRG**, que no se pronunció a este respecto, la dirigencia de los demás partidos consultados considera la inclusión de jóvenes, mujeres e indígenas un factor estratégico para el desarrollo de sus organizaciones. Por otro lado, todos los partidos consultados aceptan como natural que en las regiones de mayor población indígena, la dirigencia partidaria a nivel municipal sea ocupada por indígenas, quienes igualmente participan en la postulación a cargos municipales de elección popular. **GANA** hace notar que en su actual CEN hay representación de Quichés y Kakchiqueles. Los **Patriotas** anotan que no hacen diferencia entre grupos de jóvenes, mujeres e indígenas, sino que todos están incluidos y hay varios jóvenes, mujeres e indígenas entre los miembros de su CEN.

5. Liderazgo, renovación y democracia interna

Los seis partidos reconocen que el autoritarismo, el caudillismo y los cacicazgos aún persisten y forman parte de la cultura política actual de Guatemala. Aunque cuatro de ellos – **FRG, UNIONISTA, PATRIOTA y VIVA** - se caracterizan por contar con un fuerte líder en la cúspide de su organización, al igual que **GANAY URNG** afirman la efectiva disposición de sus dirigencias nacionales de abrir espacios y no intervenir, sino respetar las decisiones que toman las bases para escoger a sus propios líderes y candidatos, ya sea a cargos partidarios o de elección popular, en los niveles municipal y departamental. Al respecto, el **FRG** hace notar que los liderazgos no son impuestos, sino que se dan por reconocimiento de la población.

En cuanto a la aplicación de la *democracia interna* y su oposición al caudillismo y una dirigencia nacional cupular, la “nueva **GANA**” generó un proceso de *renovación*, al haber incorporado en su Comité ejecutivo nacional a los 22 secretarios departamentales. Se define como un “partido de oportunidades, donde no hay caudillo ni dueño, donde las órdenes ya no deben provenir de arriba, sino de abajo, y es la mayoría la que toma las decisiones”.

URNG, en su última Asamblea General, también cambió la forma de integrar su comité ejecutivo nacional por una manera más democrática. En lugar que el nuevo CEN fuese electo a propuesta del CEN saliente, tal como se solía hacer, esta vez se decidió que fuera integrado por uno ó dos delegados de cada asamblea departamental y de cada uno de los sectores de jóvenes, mujeres e indígenas. De esta manera se renovó el CEN en más del 65 %, incluyendo también líderes, que no participaron en la guerra y tienen una nueva visión. No obstante, este cambio originó dificultades internas, por desplazamiento de líderes antiguos. Por otra parte, URNG considera que siempre existe un conflicto entre *democracia interna* y *disciplina*, ya que “la disciplina rompe con el ideal de la democracia”. Mientras la democracia se ejerce en discusiones, debates y cuestionamientos antes de tomar una decisión, una vez tomada ésta, se debe aplicar la disciplina.

El **FRG** tiene una apreciación similar del problema. Señala que la disciplina que se ha logrado mantener en su bancada, descansa en las discusiones previas a la toma de una decisión. La dirigencia partidaria escucha a los diputados, acepta que haya divergencias y respeta las decisiones de la mayoría, se afirma. Con respecto a la *renovación* de liderazgos, se recuerda que “los ancianos no se pueden renovar, sino que mandan de por vida a la luz de su autoridad, la costumbre y la vivencia”. También se cuestiona la constante renovación de los diputados, señalando que ha sido a través de diputados con experiencia que se ha podido aportar a la gobernabilidad.

En los diálogos que se sostuvieron con los partidos **Unionista y VIVA**, las repetidas alusiones a Álvaro Arzú y Harold Caballeros, quienes no estaban presentes, evidenciaron el fuerte liderazgo que ambos ejercen en sus respectivos partidos. De Arzú se mencionó sin embargo, de manera similar como se expresara el mismo Efraín Ríos Montt del FRG, que estaría “con la estafeta en mano, esperando que otro la agarre para seguir sirviendo a la nación”. Tanto **VIVA** como **Unionistas** señalan que es cediendo espacios y capacitando a las bases, como se forman liderazgos progresistas y se generan cambios que fortalecen el partido. El **Patriota**, por su parte sostiene que los partidos son dirigidos por elites, debido a lo complicado y caro que resulta tener organización legal en todo el país, según los requisitos de la Ley electoral. Hacen un gran esfuerzo por convertirse en un partido institucionalizado y permanente, en el cual se releven los cargos partidarios, la dirección se delegue a las nuevas generaciones y “el partido trascienda al candidato”.

6. Alianzas partidarias

Ante la eventualidad de la constitución de alianzas interpartidarias, se registraron actitudes diferenciadas de parte de los partidos consultados. **FRG** y **URNG** consideran que las alianzas deben fundamentarse en principios y valores compartidos. Para el **FRG**, la política es cuestión de diálogo y, si se logra la unificación de criterios, las alianzas entre partidos son positivas. Su actitud en el Congreso de la República está dirigida a apoyar la *governabilidad*. **URNG** afirma que para el partido, el tema de las alianzas está regulado. Tienen una política de alianzas y un documento aprobado al respecto. A pesar que “dentro de la izquierda no hay unidad”, su aspiración sería una alianza con partidos y movimientos de izquierda para las próximas elecciones, siempre y cuando se respeten los parámetros de ética y honorabilidad en la postulación de candidatos. Además, consideran necesario que la LEPP permita alianzas entre partidos políticos y comités cívicos electorales.

También los **Unionistas** coinciden en la conveniencia de unirse con otros partidos para generar cambios en el quehacer de la política, por lo cual se

debe ceder espacios y dar lugar a otros liderazgos. **GANA**, al igual que **FRG**, apuesta a la *governabilidad*. Han apoyado al partido de gobierno en lo que estiman de beneficio para la población y para las autoridades locales, por lo cual algunos alcaldes del PAN y de GANA que habían dejado el partido, están regresando a la “nueva GANA”.

El partido **Patriota** manifiesta una posición pragmática ante el tema: “Las alianzas nunca se desprecian”, aunque no necesariamente se harán en la primera vuelta de las elecciones. Para **VIVA** parece no ser tema por el momento.

7. Comunicación partidaria y medios de comunicación

Sobre el tema de la comunicación partidaria y la forma cómo la realizan, los partidos se expresaron de manera variada. Tanto el **FRG** como la **URNG** manifiestan su crítica abierta con respecto a los medios de comunicación social, en especial, la prensa escrita. Cuestionan la ética de los medios. Los acusan de manipular a la opinión pública, de satanizar a los partidos políticos y de invisibilizar a candidatos y políticos que consideran no convenientes, para catapultar a los “convenientes”. Con la excusa de la “libertad de expresión”, disimulan el hecho que son empresas privadas, o peor todavía, según anota el **FRG**, que “son voceros de los patrones, los que les pagan”. **URNG** indica además, que obtienen cobertura de los medios de comunicación local y que sus diputados dan a conocer su labor parlamentaria a la población mediante el programa de “Foros Parlamentarios Populares” que efectúan en la provincia.

GANA anota que, como parte de la estrategia del partido, busca que los esfuerzos que realiza se divulguen mediante distintos canales de comunicación. Sin embargo, como los espacios en medios de comunicación “son limitados”, han recurrido a “*campos pagados*” para dar a conocer su postura en el Congreso; además, han habilitado una página en Internet. Ven importante la comunicación a lo interno del partido para acercarse a las bases. Los miembros del CEN viajan constantemente al interior de la República y el mismo CEN se reúne en la provincia, no sólo en la capital. Los **Patriotas** enfatizan que los partidos tienen la obligación

de hacer *proselitismo*, como una forma normal de comunicarse con la población. Este proselitismo lo realizan constantemente saliendo al interior, visitando las bases y mediante reuniones que su líder celebra con distintos grupos en cabeceras departamentales, municipales y aldeas. En cuanto a la *prensa*, es el medio mediante el cual se da a conocer la postura y labor que se realiza en el Congreso de la República. No obstante, “la prensa tiene su propia agenda”, se anota con cierta prudencia.

Los **Unionistas y VIVA** también se refieren sólo tangencialmente a los medios de comunicación social. Ambos insisten en su trabajo directo con las bases que consistiría sobre todo en formación y capacitación política, con el objeto de construir un partido diferente y de larga duración. **VIVA** declara abiertamente: “No estamos en la parte mediática. Estamos trabajando en una forma de desarrollo comunitaria, para hacer base social”.

8. Financiamiento partidario

En forma similar a lo expresado en relación a los medios de comunicación, los partidos **FRG y URNG** señalan duramente la incidencia negativa que tiene el *financiamiento privado* sobre el desarrollo institucional de los partidos. El **FRG** anota que “los partidos están de rodillas; aparecen y desaparecen, pero lo único que cambia es el nombre, pues el financista siempre es el mismo... aunque ahora, además de los poderes tradicionales, hay otro poder fáctico, el narcotráfico.” Por esta razón opinan, que “la ideología está en la conveniencia del mercado”. A lo interno, el partido se financia a través del “diezmo” aportado por los miembros. **URNG** señala al respecto: “En el país se permiten alianzas con poderes fácticos como el narcotráfico, el debate se mueve entre el discurso ideológico y el marketing político, y una elección se puede ganar con una canción.” Según su criterio, los partidos políticos guatemaltecos, del 85 a la fecha, han pasado por “dueños” y “el que tiene plata, tiene un partido”. Afirman que su propio partido se sostiene por medio de las contribuciones de sus militantes. Actualmente están en proceso de constituir una entidad que les permita canalizar fondos destinados a la formación política.

Los **Unionistas** ven con preocupación que “detrás de los partidos hay intereses ajenos a la política” y que a la larga se podría presentar la disyuntiva: ¿“Seguir solos con el esfuerzo de construir un partido con consistencia ideológica, con principios y valores? ¿o se le abre la puerta a figuras que garantizarían más recursos?” Sus candidatos a diputados y alcaldes deben aportar los fondos para su propia campaña, lo que significa mucho esfuerzo y ha provocado la pérdida de algunos liderazgos importantes, quienes se movieron a otros partidos que les brindaran mayores facilidades. La misma problemática ya se presentó al **FRG**, quien aun “no siendo del mercado”, para tener fondos tuvo que ceder una casilla por no tener dinero para la campaña. También **GANA** refiere, que existen grandes “tentaciones”, tales como el ofrecimiento que recibieron de un sector para financiar su última Asamblea General, “pero que a cambio querían la Secretaría General y seis espacios más en el CEN”.

VIVA considera que el financiamiento del partido debe venir de los aportes voluntarios de sus miembros y que para financiar sus asambleas, cada persona debe pagar su transporte y alimentación.

Los Patriotas indican, en cambio, que su partido hoy goza de más confianza y más apoyo, que la gente en el interior aporta voluntariamente y el financiamiento del partido ahora es diferente a como empezó.

En cuanto al *financiamiento público* o “deuda política”, los partidos **Patriota, FRG, GANA y URNG** sostienen que el mayor financiamiento debería provenir del Estado, reduciéndose de esa manera el proveniente del sector privado. Además, la mayoría de los partidos estiman que, aún con el significativo aumento del financiamiento público introducido por la última reforma a la Ley electoral y de partidos políticos –LEPP-, éste sigue siendo insuficiente. Aunque en 2008 los partidos dictaminaron positivamente sobre una iniciativa que incrementaría nuevamente el aporte estatal para sus organizaciones, debido a la actual crisis financiera y la consiguiente merma de los ingresos del Estado, los partidos no han estado insistiendo más en el asunto. De todas maneras, los partidos consideran un real problema los altos costos que tienen que sufragar por realizar las asambleas que la actual LEPP exige.

Otro problema que debería resolverse por una reforma legal, en opinión de **FRG, URNG y GANA**, sería una regulación igualitaria en la distribución de espacios de propaganda electoral en los medios de comunicación, con el objeto de proveer de mayor competitividad a los partidos.

9. Apreciaciones concluyentes

Al comparar las visiones que brindaron los partidos sobre sí mismos, su actual situación y expectativas, surgió una sorprendente coincidencia en la apreciación que éstos tienen sobre los elementos decisivos que condicionan su vida, su forma de ser, su desarrollo institucional y sus posibilidades de supervivencia en el actual contexto político.

Evidentemente, muchos de esos elementos condicionantes traspasan la propia esfera y control de los partidos, siendo propios del sistema político guatemalteco.

Entre los aspectos señalados por los partidos sobresalen los siguientes:

- La prevalencia de la cultura del cacicazgo y una falta generalizada de ideología, principios y valores;
- Las condiciones socioeconómicas de miseria y pobreza, así como el bajo nivel educativo y de cultura política de la población;
- Carencia de lealtad partidaria y concepto de ciudadanía;
- El insuficiente financiamiento estatal ante los requerimientos legales de afiliación y organización partidaria;
- Alta dependencia partidaria de financistas privados;
- La interesada parcialidad de los medios de comunicación quienes, dependientes igualmente del gran capital, satanizan la política y manipulan a la opinión pública;
- El clientelismo y mercadeo político que se ejerce por impulso y en beneficio de poderes fácticos;
- La debilidad institucional y financiera del Estado;
- El creciente poder de infiltración en el Estado y la sociedad, por parte del narcotráfico y crimen organizado.

Anexo I del Capítulo III:

Cuadro sinóptico de los resultados más relevantes de los coloquios efectuados con directivos de partidos políticos

Partidos y representantes con quienes se sostuvo coloquios	
1. Partido Patriota (PP)	Diputados Valentín Gramajo y Efraín Asij
2. Gran Alianza Nacional (GANAN)	Mayoría de miembros del Comité Ejecutivo Nacional, encabezado por su Secretario General, diputado Jaime Martínez Lohayza
3. Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	Miembros del Comité Ejecutivo Nacional, encabezado por su Secretario General, Diputado Efraín Ríos Montt
4. Partido Unionista (PU)	Miembros del Comité Ejecutivo Nacional, encabezados por su Secretario General, Héctor Cifuentes Mendoza
5. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)	Señores Percy Méndez y Ángel Sánchez, miembros del CEN
6. Visión con Valores (VIVA)	Cuatro miembros del CEN, encabezados por Carlos Anzueto, Secretario Nacional de Organización del CEN

Nota: a pesar que se realizaron diversas gestiones para el efecto, no fue posible sostener una reunión con directivos del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)

Áreas temáticas tratadas

1. Principios e ideología (proyecto político)	6. Formación y capacitación
2. Organización, estructura formal e informal/representación	7. Procesos de comunicación interna
3. Democracia interna	8. Alianzas y coaliciones
4. Generación de liderazgos	9. Financiamiento
5. Inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas	10. Apreciación acerca del estado del sistema de partidos políticos

Al final se agrega un cuadro sobre algunos factores culturales y sistémicos que obstaculizan o condicionan la institucionalidad partidaria, que fueron señalados por la mayoría de los partidos consultados.

1. Principios e ideología (proyecto político)

1. Principios e ideología (proyecto político)		
	PARTIDO	POSICIÓN RESPECTO AL ÁREA TEMÁTICA
RASGOS COMPARTIDOS	Todos	Aspiran a ser partidos de larga duración
	Todos	Enfatizan el servicio a la persona humana
	PP; GANA; VIVA	Buscan ganar las elecciones presidenciales de 2011
	FRG; VIVA	Se apegan a las leyes
	GANA; PU	Expresan su adhesión a la economía social de mercado
	FRG; URNG	Consideran que el Estado debe ejercer una función redistributiva
	PP; URNG	No comparten la economía liberal
	FRG; VIVA	Promueven los valores del cristianismo
	RASGOS PARTICULARES	PP
FRG		Afirma que el TSE y la LEPP establecen los lineamientos básicos a seguir El diálogo interno le permite unidad de criterio Considera que la democracia descansa en la confianza que generan los líderes
PU		Se considera un partido urbano Busca la dignidad de las personas y reconciliar diferencias Le asignan gran importancia a la formación
URNG		Se adscribe a la izquierda política y económica Construye cambios "desde abajo y hacia la izquierda" La honorabilidad es su principio básico
VIVA		Desea una Guatemala con gente próspera, con oportunidades y seguridad Buscan una ciudadanía plena a través de su "visión con valores", ADN (Agenda de Desarrollo Nacional), y presencia en el Congreso Sus fundamentos son: decencia, responsabilidad, compromiso, honestidad, justicia, servicio, transparencia e integridad Mas que un partido se consideran "un movimiento social"

2. Organización: estructura formal e informal/representación

	PARTIDO	POSICIÓN RESPECTO AL ÁREA TEMÁTICA
RASGOS COMPARTIDOS	Todos	Cuentan con representación tanto legal como informal
	Todos	Buscan tener presencia nacional
	PP; FRG; URNG	Consideran que el costo de tener filiales en todo el país es elevado y no cuentan con recursos para ello
	PP; GANA; PU; FRG; URNG	Se respetan las decisiones locales
	PP; URNG	Promueven el relevo periódico de los miembros del comité ejecutivo nacional (CEN)
	PP; VIVA	Aspiran a tener dos millones de militantes
RASGOS PARTICULARES	PP	Considera que LEPP centraliza la organización de partido Cuentan con representación legal en 110-120 municipios
	GANA	Enfatiza la importancia de "lo local" y la ausencia de "dueños" Cuentan con organización en los 22 departamentos (89 alcaldes)
	FRG	Legalizar las filiales implica altos costos, por lo que se opta por contar con la organización mínima
	PU	Cuenta con coordinadores en los municipios donde no existe organización legal del partido Cuentan con 24 municipalidades
	URNG	Cuenta con 174 filiales Cuentan con representación en 24 municipalidades (7 alcaldes)
	VIVA	Cuenta con 18,000 afiliados y busca tener 22,000 Tiene presencia en 74 municipios y 14 departamentos Sus primeros representantes en una localidad se consideran "hombres y mujeres de oro" 50 personas forman el corazón del partido en cada localidad

3. Democracia Interna

3. Democracia Interna		
	PARTIDO	POSICIÓN RESPECTO AL ÁREA TEMÁTICA
RASGOS COMPARTIDOS	Todos	Expresan interés en descentralizar y respetar decisiones de las bases
	FRG; URNG; GANA	Su práctica consiste en escuchar y dialogar, consensuar decisiones y acatar dichas decisiones
	PP; FRG; PU	Se oponen al transfuguismo de diputados y alcaldes
	PP; URNG	Promueven el relevo y renovación de miembros del comité ejecutivo nacional
	PP; VIVA	Consideran que la meritocracia es el medio para ascender en el partido
	GANA	Se opone al caudillismo. 60% de los recursos de la deuda política se destina a las organizaciones locales
	FRG	Basa la permanencia del partido en su capacidad de escuchar
	PU	Se opone a recibir dinero a cambio de puestos
	URNG	El 65% del comité ejecutivo está conformado por nuevos dirigentes Candidatos deben contar con apoyo local. Incluyen cuotas para sectores (juventud 20% y mujeres 30%) Dedica 60% de deuda política a municipios
	VIVA	Líderes deben ser ejemplos de vida honesta y trabajadora

4. Generación de liderazgos

4. Generación de liderazgos		
RASGOS COMPARTIDOS	PARTIDO	POSICIÓN RESPECTO AL ÁREA TEMÁTICA
	RASGOS COMPARTIDOS	PP; FRG; PU
GANA; PU; FRG; URNG; VIVA		Reconoce la importancia de los liderazgos locales
RASGOS PARTICULARES	PP	Está abierto a incorporar liderazgos provenientes de fuera del partido
	GANA	Se opone al caudillismo
	FRG	Los liderazgos son reconocidos, no impuestos
	PU	Se promueve la generación de nuevos liderazgos
	URNG	Cambios deben surgir de abajo hacia la izquierda Renovó 65% de CEN Incorpora militantes que no participaron en la lucha armada
	VIVA	Su líder está comprometido con el desarrollo de Guatemala Buscan liderazgos en dos sectores: la juventud y la mujer Recibir formación política es un requisito para ser dirigente del partido Los líderes son hombres y mujeres que deben dar testimonio de vida íntegra

5. Inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas

	PARTIDO	POSICIÓN RESPECTO AL ÁREA TEMÁTICA
RASGOS COMPARTIDOS	Todos	Cuentan actualmente con representantes de jóvenes, mujeres e indígenas
	PP; GANA; PU; URNG; VIVA	Consideran que la inclusión de jóvenes, mujeres e indígenas es un factor estratégico
	PP; FRG; PU; VIVA	Consideran que todos los miembros del partido son iguales en derechos, no hacen diferencias entre jóvenes, mujeres, indígenas u otros grupos para ocupar puestos o cargos. No apoyan las "cuotas"
	GANA; URNG	Sí están de acuerdo con la asignación de cuotas para jóvenes, mujeres e indígenas
	PP; FRG; PU; VIVA	La participación de jóvenes, mujeres e indígena se da principalmente a nivel municipal
RASGOS PARTICULARES	PP	Los cargos dentro del partido se obtienen por mérito y se promueve el relevo de las dirigencias
	GANA	Presentó iniciativa de ley para que se establezcan cuotas de participación
	FRG	Reconoce el valor de la participación de la mujer en la vida social y política
	PU	Asegura ser el partido que cuenta con más mujeres afiliadas
	URNG	Considera que quienes más aceptan su visión son las mujeres En el CEN participan varios dirigentes indígenas
	VIVA	Promueve que los jóvenes dispongan de nuevas oportunidades de liderazgo y renovación

6. Formación y capacitación

6. Formación y capacitación		
	PARTIDO	POSICIÓN RESPECTO AL ÁREA TEMÁTICA
RAGSOS COMPARTIDOS	PP; PU; VIVA	Cuentan con programas de formación en diversos niveles
	GANA; URNG	Están elaborando programas de formación
	FRG; PU; URNG	Consideran que la formación es un desafío; sin embargo, constatan que por falta de recursos o el bajo nivel de educación muchos ciudadanos no se interesan en la misma
RAGSOS PARTICULARES	PP	Cuenta con varios niveles de formación: ideológico, de alto nivel, local y otros
	FRG	La población necesita desarrollar sentido de ciudadanía, amor por el país y pertenencia
	PU	La formación crea bases para el cambio al inculcar valores y principios
	VIVA	La formación es básica para asumir funciones de dirección en el partido

7. Procesos de comunicación interna

	PARTIDO	POSICIÓN RESPECTO AL ÁREA TEMÁTICA
RASGOS COMPARTIDOS	PP; GANA	Han impulsado procesos internos de comunicación permanente
	PP; FRG; PU; URNG	Consideran que "la prensa" compite negativamente con los partidos
	PP; GANA	Utilizan medios de comunicación e información como prensa e Internet
	PP; GANA	Mantienen reuniones fuera de la capital
RASGOS PARTICULARES	PP	Practican el proselitismo de manera intensa pero sin llamar al voto, como lo establece la LEPP
	GANA	Enfoca su esfuerzo de comunicación fuera de la capital
	FRG	Cuenta con voceros del partido
	URNG	Promueve los "Foros Parlamentarios Populares" en todos los departamentos Cuenta con el periódico mensual DEBATE, con un tiraje de 3 mil ejemplares. Además, circula por Internet.
	VIVA	Promueven procesos de comunicación en distintas localidades

8. Alianzas y coaliciones

	PARTIDO	POSICIÓN RESPECTO AL ÁREA TEMÁTICA
RASGOS COMPARTIDOS	PP; GANA; FRG; PU; URNG	Están abiertos a establecer alianzas con líderes de otras organizaciones
	FRG; URNG	Consideran que las alianzas deben fundamentarse en principios compartidos
RASGOS PARTICULARES	PP	Examina las alianzas con precaución
	GANA	Mantiene vínculos con la UNE
	FRG	Ha intentado una alianza con FDN, PAN y UCN Apoya a la UNE en el Congreso para lograr gobernabilidad
	PU	Están dispuestos a ceder espacios de liderazgo a quienes deseen mejorar el país
	URNG	Expresan su desilusión por la dificultad que existe para lograr la unidad de los movimientos de Izquierda Critican que la LEPP no permita alianzas de partidos con comités cívicos Comparten objetivos con ANN, MNR, MAIZ y sindicatos
VIVA	No expresaron interés en alguna alianza en particular Negaron estar vinculados a la iglesia o el empresariado como algunos perciben.	

9. Financiamiento

9. Financiamiento		
	PARTIDO	POSICIÓN RESPECTO AL ÁREA TEMÁTICA
RASGOS COMPARTIDOS	PP; GANA; FRG	Expresan que los costos de las asambleas son muy altos
	PP; VIVA; FRG	Cuentan con apoyo voluntario de sus militantes, y con el diezmo en el caso del FRG
	PP; FRG; GANA; URNG	Consideran que el aporte estatal debería incrementarse y el privado debería reducirse
	FRG; PU	Manifiestan preocupación por la presencia de intereses perversos en el financiamiento privado
	PU; VIVA	Luchan por no comprometer liderazgos natos por liderazgos con capacidad de financiamiento
	FRG; URNG; GANA	Consideran que debe haber igualdad en el financiamiento
RASGOS PARTICULARES	PP	Están mejor preparados, por lo que cuentan con mayor confianza, contribuciones y capacidad de movilización
	GANA	Dedica 60% de sus recursos a los departamentos Presentó una propuesta de igualdad de espacios publicitarios en medios
	FRG	Lamentan que en algunos casos han tenido que intercambiar puestos en planillas a cambio de contribuciones financieras
	URNG	Promueven la constitución de entidades privadas para generar recursos
	VIVA	Rechazan dar regalos y cuentan con contribuciones de simpatizantes

10. Apreciación acerca del estado del sistema de partidos políticos

	PARTIDO	POSICIÓN RESPECTO AL ÁREA TEMÁTICA
RASGOS COMPARTIDOS	Todos	En Guatemala prevalece el cacicazgo y los liderazgos locales. Los partidos fenecen pero los líderes locales permanecen; solo cambian de partido
	PP; GANA; FRG; VIVA	Considera que la LEPP y el TSE son de gran importancia para el fortalecimiento del sistema de partidos en el país
	PP; FRG; PU	Criticar que algunas personas puedan pertenecer a más de un partido
	PP; FRG	Hay poca participación e interés en los partidos políticos
	GANA; PU; URNG	Muchos partidos carecen de ideología
	PU; VIVA	Hay baja credibilidad en los partidos
	PP; FRG; URNG; VIVA	El bajo nivel educativo y socioeconómico presenta un reto para los partidos
	PP; PU	La debilidad del Estado afecta a los partidos
	FRG; URNG	Hay poco sentido de ciudadanía
	PU; VIVA; URNG	Muchos utilizan la política con fines utilitarios y mercantilistas
	URNG; PU; VIVA; FRG	Hay intereses perversos en el financiamiento privado
	PP; GANA; FRG; URNG	El financiamiento estatal es insuficiente
RASGOS PARTICULARES	PP	Es necesario negociar con quienes tienen capital electoral
	GANA	Es necesario escuchar a las bases ya que el objetivo es el bienestar de los ciudadanos
	FRG	Es necesario legislar contra el transfuguismo y promover la institucionalidad sobre el caudillismo La relación en la sociedad guatemalteca es entre "señores" y "sirvientes"
	PU	Existe una oportunidad para mejorar el país
	URNG	Hay discriminación ideológica Es necesario que la LEPP permita alianzas de partidos con comités cívicos
	VIVA	Es necesario que participen aquellos que deben Es necesario que se promuevan más los valores, la creatividad y la capacidad

FACTORES CULTURALES Y SISTÉMICOS QUE OBSTACULIZAN O CONDICIONAN LA INSTITUCIONALIDAD PARTIDARIA *

<p>1. Factores de cultura política</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cacicazgo, caudillismo, autoritarismo - Falta o imprecisión de ideología, principios y valores - Ausencia o debilidad del concepto de ciudadanía - Carencia de lealtad partidaria - Clientelismo y mercadeo político - Bajo nivel educativo de la población
<p>2. Factores del sistema político</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones socioeconómicas de pobreza y miseria - Debilidad institucional y financiera del Estado ante poderes fácticos - Insuficiente financiamiento estatal a los partidos - Alta dependencia partidaria del financiamiento privado - Amenaza de infiltración del narcotráfico y crimen organizado - Parcialidad de los medios de comunicación

* Señalados por la mayoría de los partidos consultados

Capítulo IV

BREVES CONSIDERACIONES FINALES

Más allá de las debilidades intrínsecas de los partidos políticos, se considera que es evidente que el funcionamiento del sistema de partidos políticos está determinado por factores extra partidarios, propios de la idiosincrasia del sistema político guatemalteco.

Pareciera que es poco lo que se puede hacer, por ejemplo mediante reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, mientras no se encuentren vías de solución a los obstáculos más sentidos mencionados por los partidos políticos, como son la alta dependencia del financiamiento privado y una limitada capacidad para ejercer el poder con efectividad.

La dependencia financiera limita la posibilidad de que la mayoría de partidos puedan competir en igualdad de condiciones en las campañas electorales, mientras que el control que poderes fácticos ejercen sobre el poder limita la acción e influencia de los partidos, que terminan sometiéndose a aquellos intereses. Estos son los intereses de los que algunos partidos denominan “los señores” o los “dueños” del país. Esta situación se ha agravado con la irrupción del poder del crimen organizado y los efectos de sus secuelas.

De esa cuenta, incluso partidos que apuestan a permanecer en el tiempo mediante su implantación a nivel territorial, el desarrollo organizativo, la concreción de una propuesta política y la participación en elecciones como medio de legitimación de su proyecto, son objeto de presiones para aceptar condicionamientos económicos, así como amenazas de coacciones físicas. Esto pasa por tener que aceptar candidaturas a cargos de elección popular de personajes que no provienen del liderazgo propio de la organización pero que cuentan con capacidad de aportar

recursos de diverso tipo para la organización y financiamiento de las campañas electorales.

La consideración de la participación política como un ejercicio de transacciones de mutuo beneficio, e incluso de inversión rentable a corto y mediano plazo, está desnaturalizando los objetivos y funciones de los partidos, generando un preocupante clima de mercantilismo de todo orden en el desempeño político, tanto dentro como fuera de los partidos políticos.

Todo esto ha contribuido a agravar el descrédito de la actividad político partidaria, y la resistencia, si no el rechazo, de la participación ciudadana en las organizaciones políticas. Algunos partidos consideran que la desconfianza ciudadana es reflejo de la falta de cultura política, la que a su vez es generada por el bajo nivel educativo de la población, que en su mayoría está agobiada por la pobreza. En estas condiciones, es explicable que algunos de los que se acercan a los partidos políticos lo hagan en función de mejorar su situación económica, buscando incentivos y satisfactores materiales. Esto agravaría el círculo vicioso del deterioro de las opciones políticas.

Es en este contexto que también se inscribe otro fenómeno cada vez más notorio en el ejercicio de la práctica político partidaria en Guatemala (aunque no es exclusivo del país). Nos referimos a la superposición de roles ejercidos por un mismo dirigente político, que a la vez que es diputado o alcalde ejerce la secretaría general de su partido a nivel departamental o municipal, al mismo tiempo que él o familiares muy cercanos desempeñan funciones empresariales y son contratistas de obra pública, todo lo cual no solo genera confusión sino que despierta suspicacia, como mínimo, dado el ejercicio del poder político y las funciones públicas para la realización de negocios y otras transacciones al amparo de los recursos del Estado.

Son algunas de estas consideraciones las que han llevado al DISOP a proponer, después de efectuar veinte y cinco sesiones anuales

del Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos, la conveniencia de ampliar el horizonte de nuestros estudios y aportes a favor del fortalecimiento de las instituciones democráticas y de la gobernabilidad. En consecuencia, a partir del año 2010 este seminario ascenderá un escalón y se enfocará en las complejas relaciones entre el Estado y la Sociedad en el contexto del específico sistema político guatemalteco. Consideramos que de esta manera se dispondrá de un marco de análisis mucho más amplio y comprensivo de la naturaleza y grado de desarrollo de los partidos y del sistema de partidos políticos del país.

II. COLOQUIO

¿HACIA DÓNDE VAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN GUATEMALA?

Ciudad de Guatemala, miércoles 2 de diciembre de 2009

SALUDO DE BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN AL COLOQUIO

Karin Erbsen de Maldonado

Coordinadora del DISOP

Muy buenas tardes, queridos amigos y amigas, que nos honran hoy con su presencia en este coloquio.

El mismo se desarrolla como una parte importante de la XXV Sesión Anual del Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos y tiene por objeto presentar a la consideración de un selecto grupo de investigadores, analistas y políticos interesados en la temática – que son todos ustedes – los aspectos y resultados más importantes de los estudios que conforman el documento base de este seminario. Luego serán muy bien recibidas las observaciones y comentarios que ustedes tengan a bien brindarnos.

El tema, así como el desarrollo del seminario de este año, debe entenderse a la luz del esfuerzo que ASIES, a lo largo de 25 años y con el invaluable apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, ha dedicado a través de su seminario permanente, al fortalecimiento institucional de los partidos políticos, por considerarlos como actores principales e insustituibles en la construcción de la democracia en Guatemala.

Las grandes áreas temáticas tratadas en las sesiones anuales hasta ahora realizadas, señalan de alguna manera esta centralidad de los partidos, al abarcar las relaciones que ligan a éstos con la democracia como régimen político, con el parlamento, las elecciones, la democracia interna, con la juventud y el proceso de paz, así como respecto a la ley electoral y sus reformas. Un listado completo de dichos seminarios con sus temas y subtemas les ha sido entregado el día de hoy.

Teniendo en cuenta este sostenido esfuerzo, en ASIES consideramos pertinente formular el tema y los objetivos de este XXV seminario, preguntándonos: ¿Hacia dónde van los partidos políticos de Guatemala? Sin embargo, nos pareció que esta vez lo más importante era optar por una metodología distinta que nos permitiera obtener una respuesta de los partidos mismos, la cual naturalmente debíamos situar en el contexto político-partidario nacional.

En este sentido, en lugar de analizar a los partidos desde la academia como objetos de estudio, la parte principal del estudio consistió en hacerlos hablar con voz propia, para obtener la visión de los partidos sobre sí mismos, así como sobre los factores que según ellos determinan su situación actual.

A tal efecto logramos realizar entre agosto y septiembre, coloquios de agenda abierta con las altas dirigencias de seis partidos políticos representativos del espectro ideológico existente, entre los cuales cinco tienen representación en el actual Congreso de la República. Ellos son los partidos FRG, GANA, Patriota, Unionista y URNG, más un sexto partido nuevo –VIVA-, que a última hora no pudo participar en las elecciones del 2007. A pesar de varios intentos, no fue posible concertar un encuentro con la dirigencia del partido de gobierno, la UNE.

Por otra parte, consideramos que no era suficiente obtener, analizar y presentar las visiones propias de los partidos “desde el vacío”, sino situarlas en el contexto objetivo, tanto del desarrollo del sistema de partidos a partir de 1984, como del desempeño político-partidario del Congreso de la República en los últimos dos años 2008-2009.

Con el objeto de poder discutir a la luz del contexto político nacional los resultados más relevantes obtenidos en los coloquios sostenidos con los seis partidos mencionados, presentaremos en este coloquio una síntesis de las dos partes centrales del documento base del seminario, de acuerdo con el programa siguiente:

¿Hacia dónde van los partidos políticos en Guatemala?

Resultados más relevantes del documento base

1. Desarrollo y situación actual de los partidos políticos
Marco Antonio Barahona
2. Los partidos políticos vistos por sí mismos
Karin Erbsen de Maldonado
3. Diálogo con los participantes

Muchas gracias.

SINTESIS DE LOS COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES EN EL COLOQUIO

Álvaro Pop, Organismo Indígena Naleb

En primer lugar felicito a ASIES por este esfuerzo de impulsar, a lo largo de 25 años, un seminario permanente sobre el rol de los partidos políticos; no solo por lo sostenido del esfuerzo, sino por lo valioso del mismo en términos de contribuir a la construcción de un sistema de partidos políticos en Guatemala. Creo que somos de los pocos que hemos insistido tanto en esa necesidad. Reconozco que la magnitud del problema es verdaderamente enorme; es más, escuchando los resultados de la investigación y del análisis, pareciera que es una batalla perdida.

Creo que hay ciertos elementos que demuestran que en América Latina el tema de los partidos políticos, sus avances teóricos o legales, no necesariamente significan avances en términos de evolución de la sociedad, en términos de un sistema político culturalmente vinculado a la democracia y mucho menos al ejercicio de ciudadanía.

Entonces, mi primer comentario es que, de nuevo, lo que nos queda al final del día es una falta profunda de institucionalidad capaz de producir ciudadanía. Yo matizaría la afirmación de que los partidos son esenciales para la democracia. Lo que sí me parece esencial es el ejercicio de ciudadanía, lo esencial es la capacidad que pudieran tener los guatemaltecos de entender, conocer y accionar al interior de un sistema político. Que eso es un ejercicio con valores dentro del marco de ciudadanía.

Si no tenemos eso, podemos tener un bipartidismo o procesos de construcción partidaria muy sólidos, pero sin una ciudadanía activa.

Tenemos el caso de Centroamérica, donde es muy claro que la evolución de los partidos no necesariamente demuestra mejores condiciones para la participación y para la democracia. El caso de Honduras es quizás el más cercano, el más fuerte y el más paradigmático en este sentido. Por consiguiente, mi primer comentario va en el sentido y la dirección de que el desafío guatemalteco, el desafío latinoamericano, es la construcción de ciudadanía. La construcción de esa capacidad de actuar realmente, de conocer, de manejarse en condiciones de conocimiento, cuyas consecuencias van vinculadas a nuestra propia cotidianidad.

En segundo lugar, y está muy claro en todo el informe y muy bien mencionado por los dos expositores, el mal y el cáncer fundamental - yo no sé si es cáncer, porque no mata; yo más bien diría la tara fundamental - del sistema político, latinoamericano y guatemalteco, es el clientelismo.

Es decir, como somos una sociedad que tiene limitaciones en cuanto a una condición económica capaz de hacer actores amplios y masivos, entonces funcionamos bajo puro mercadeo político. Estamos convencidos que el mercadeo lo es todo; entonces, nuestros estrategas políticos se van a Miami o a Punta del Este, a aquellos famosos encuentros que organiza aquel famoso experto en mercadeo, a aprender como babosearse a la gente y como funcionar a través de los medios de comunicación.

Para decirlo de la manera más directa y franca posible, tal como ustedes lo han hecho y me parece fabuloso, estamos ante un fenómeno mediático. Pero en un marco totalmente clientelar; los partidos se manejan bajo deudas; inversiones bajo deuda, todos, absolutamente todos, desde el más pobre hasta el más rico. El más pobre por que va a entrar a conseguir algo y hacer evoluciones sociales, económicas y demás; y el que más tiene para mantenerlas. Si no desmontamos esa lógica clientelar, no vamos a tener igualmente partidos políticos. Es una cultura ya establecida en Guatemala.

Luego, me parece que la realidad de los partidos políticos en Guatemala hay que considerarla bajo dos lentes fundamentales, que creo que hay que seguir explorando. Me refiero en primer lugar a la condición de extrema pobreza de la mayoría de guatemaltecos. Todo el tema del corredor seco y demás es apenas la punta de un iceberg verdaderamente espantoso en este país y que debería darnos vergüenza. En realidad estamos hablando de amplísimas masas de población que, incluso en la ciudad de Guatemala, no van a tener que cenar el día de hoy. Dado que Guatemala tiene subregistros espantosos, la realidad puede ser más dramática de lo que pensamos. Tenemos que llegar a esos extremos, porque la sociedad esta allí.

Entonces, ¿cómo construimos partidos políticos en una sociedad de esa naturaleza, en donde todo está a nivel de sobrevivencia? En la teoría clásica y en la política, en términos conceptuales, se hablaba de que la política es el ejercicio de los que ya tienen. Como ya todas las necesidades están satisfechas, entonces construimos ciudadanía. Pero incluso en esas condiciones, no se avanzaría en una democracia sólida si las participaciones y construcciones ciudadanas realmente no traen consigo conciencias colectivas amplias.

Termino con el segundo aspecto de ese análisis, que creo que es indispensable seguir explorando. Me refiero al tema de la multiculturalidad: la realidad multicultural. Felicito y aprecio verdaderamente la inclusión del tema, pero creo que es muy leve, por lo que hay que ampliarlo. Hay lógicas que no conocemos y otras que sí conocemos y que hay que seguir explorando en una realidad multicultural. Estoy totalmente convencido que en los dos últimos procesos de elección la participación de pueblos indígenas y de indígenas en municipios de alta densidad de población indígena se ha incrementado sustancialmente.

Lo que habría que analizar es por qué y qué razones se tienen en cada uno de los partidos políticos para no incluir indígenas en sus comités ejecutivos nacionales, con contadas excepciones. ¿Cuánto poder pueden empezar a acumular los indígenas en términos de decisiones

partidarias? Luego, en el futuro y en las próximas elecciones, ¿cuántas de estas decisiones se van a reflejar en candidaturas y en el manejo de esas representaciones?

Entonces, son dos temas muy importantes: el de la extrema pobreza y el de la multiculturalidad. Por supuesto, también tenemos que preguntarnos cuántos de estos partidos van a tener un planteamiento que no caiga en la lógica de la segregación. Porque el tema de pueblos indígenas en una realidad multicultural, si no se tiene esta visión, se corre el riesgo de mantener la segregación: indígenas de un lado y no indígenas en el otro. Gracias.

Renzo Rosal, Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP)

Agradezco la invitación y expreso tres comentarios. El primero es que lo que nos acaban de presentar desnuda, confirma o corrobora el escenario de tremenda incongruencia con que los partidos políticos se desarrollan cotidianamente. Mientras que por un lado hablan de principios o de la democracia, por el otro expresan cuestiones que son contrarias.

Entonces, ese es un anuncio de ida y vuelta en el mismo ejercicio, sin aproximarnos a otras dimensiones. Creo, que éste es un aro de la incongruencia. De pronto es como decir: "Bueno, qué dramático es el escenario en el que los partidos se están, entre comillas, desarrollando".

Dos comentarios más, planteados en términos de pregunta. No sé si el material que ustedes lograron compilar en este ejercicio da para más inferencias o no. Por ejemplo, como para poder explorar qué piensan los partidos sobre ciertas cuestiones, que también en el común de todos los días se discurren, pero que no sabemos necesariamente de qué tipo de apuesta se está hablando. Me refiero particularmente al tema del Estado. ¿Qué piensan sobre el Estado? ¿Qué piensan sobre la institucionalidad?

En segundo lugar, ¿qué piensan sobre un concepto que aparece bastante, pero sobre el que no se preguntó directamente, que es el

tema de ciudadanía? ¿Cómo la conciben? Y así podemos hablar de otros conceptos que valdría la pena considerar. No sé si el ejercicio da para esto.

Un último comentario es que, de pronto, valdría la pena hacer un ejercicio similar a éste para acercarse a la dirigencia de los partidos a nivel departamental. De esa manera se podría corroborar si hay concordancia de pareceres y de resultados; o si en alguno de los casos (ojalá se pudieran ver como elementos de contraste) la dirigencia departamental estuviera pensando sobre las mismas variables en otras dimensiones, lo que permitiría profundizar en el análisis. Gracias.

Roberto Carpio, Instituto de Gobernanza

Primeramente los felicito. Es un muy buen estudio. Es una gran investigación, pero me frustra profundamente. Digo que me frustra, porque yo tengo cuarenta años de ser político. Con muchos de ustedes hemos trabajado juntos y recuerdo muy bien la formación que nosotros teníamos. Fue esta formación política, social y económica la que nos permitió saber a dónde íbamos por todas partes.

Después, no solo aquí, hubo otras condiciones. El mundo cambió, los valores cambiaron, y me pregunto: ¿cuáles valores están en crisis? ¿los valores que defendimos? ¿los valores por los cuales trabajamos? ¿los valores que eran nuestros? ¿el modo de hacer política?

Yo recuerdo cómo era la militancia política en otros tiempos, desprendida, generosa, voluntaria, sin horario, ejercida en condiciones adversas de todo tipo. Íbamos todos a aportar; ahora, no se aporta, ahora se pide y se cobra. Entonces, el problema es que la crisis está en la propia democracia. ¿Es posible aplicar la democracia tal como la sentimos? Porque la democracia significa valores, personas, respetabilidad y solución de problemas.

La gente quiere hoy en día la solución a sus problemas inmediatos. No quiere esperar más tiempo. Entonces, mi pregunta es: ¿no estaremos marchando hacia una democracia controlada? Porque ¿cómo se puede hablar hoy en día de una democracia cuando las normas no se cumplen? ¿Cómo es posible construir democracia si las propias leyes que nos rigen o se desconocen o no se cumplen?

No sé cual es el porcentaje de desconocimiento del principio fundamental, que es la Constitución de la República, donde está normado todo lo relativo a los derechos humanos, la organización del Estado, etcétera. La gente no lo sabe, lo desconoce. El colmo fue cuando me preguntaron un día: ¿y para qué queremos saber eso?

Por supuesto, ¿cómo es posible que las personas puedan empezar a prepararse para la democracia y la ciudadanía si apenas comen, si no tienen capacidad para sostener a su familia? Adicionalmente, la educación que tenemos en este país, y supongo que no solo en Guatemala, es verdaderamente crítica, insuficiente, inapropiada.

Estamos en un proceso de "riqueza absoluta". Si no tienes dinero, no vales nada. El valor de la persona humana como tal no tiene sentido pues no se valoriza. ¿Cómo pueden los jóvenes y las jóvenes participar en política si no han tenido una preparación previa? Yo recuerdo que en mi época había un bloqueo de los jóvenes, costaba mucho ascender. Entonces me preguntaban: ¿qué hago yo para ser político? Y yo respondía: pues aprende a dar codazos, porque si no das codazos no pasas. Entonces, pienso que la formación ciudadana es fundamental. Sin formación ciudadana, no es posible armar una ciudadanía. Los valores y principios deben consolidarse. Si no hay valores, no se puede caminar.

Quiero finalizar refiriéndome al tema del financiamiento de los partidos políticos. Soy del parecer que para bajar costos de las campañas, el Estado debería de facilitar, a través de los medios de comunicación, que todos los partidos tuvieran acceso gratuito a éstos, en igualdad de circunstancias. Tiempo y espacio suficiente para que pudieran expresarse

con propiedad. Pero eso no sucede. Entonces, estamos supeditados a que nos concedan o no capacidad económica para hacernos valer. Entonces, los partidos que pudieran crecer no lo hacen, porque no tienen capacidad económica. Gracias.

Magali Quintana, Fundación PROPAZ

Pues aunque no sea muy ortodoxa, la felicitación va para los compañeros, a los que tuve oportunidad de acompañar en algunas de las entrevistas; y por lo tanto, el resultado no deja de preocuparme. Mi línea va un poco más dentro de lo que decía Álvaro y ahora Roberto.

Me refiero a la construcción de la ciudadanía de las mujeres. Es desconcertante comprobar que a pesar que son el 51% de la población, los partidos políticos continúan ignorando a las mujeres y excluyéndolas de la mayoría de los procesos... Solamente dos mencionan expresamente que sí contemplan la inclusión de las mujeres.

Hay alguna referencia al género, hay alguna referencia al enfoque del género como parte de sus partidos. Pero ya en la práctica efectiva, en la inclusión efectiva de los cuadros de mujeres a sus partidos, a simple vista se puede detectar cómo están integrados los comités ejecutivos: Excepto en dos de ellos, las mujeres están en quizás una o dos de las comisiones de menor importancia.

Todos dicen que tienen preocupación por el tema de la mujer. ¿Cuán manifiesta es su preocupación que ni siquiera (de los once partidos que están en el Congreso con representación de diputados) todos tienen una Secretaría de la Mujer? Muchos de ellos la tienen adosada a la de la juventud o al tema indígena. He ahí su gran preocupación sobre el 60% de la población que son jóvenes, el 51% de la población que son mujeres y el 50% de la población indígena.

Yo me pregunto: ¿en qué realidad están los partidos políticos? En una investigación que estaba haciendo sobre la ciudadanía de las mujeres,

me tocó ir al interior de la República y escuchar qué piensan las mujeres de los partidos políticos. Entonces, acababa de oír a todos los señores de los partidos políticos y a las mujeres dirigentes y a las secretarías o representantes de los partidos políticos. Muchos me decían: 'que se ganen el lugar', 'ellas no quieren entrar', 'ellas no tienen tiempo', 'se les dan los espacios pero no los quieren tomar', etcétera.

Dentro de los comentarios que yo pude ir tomando, resalta el hecho que no hay capacitación. No es cierto que la haya en el interior de la República, ni siquiera dentro de la ciudad, donde es mínima. Ni siquiera a nivel de las mujeres que están en las secretarías de la Mujer, o sus representantes ante foros, conocen la ideología de sus partidos.

No es tampoco cierto que haya espacios reales y verdaderos. No los hay, no las incluyen; y si lo hacen, no las incluyen en los planes y programas, ni en la elaboración de nada que tenga una toma de decisión de importancia. Con la excepción de las que son secretarías generales dentro de su partido, y en GANA la secretaria de actas, que tienen un puesto de igual responsabilidad en la toma de decisión.

Entonces, la situación es preocupante. Porque si queremos construir un país democrático, ¿cómo es que estamos dejando a ese 51% de la población sin incluirla dentro de los partidos políticos? Esa es mi preocupación y esa es mi pregunta, que tal vez podría tratarse al continuar este estudio en una segunda fase. Dentro del proceso de estas preguntas a los partidos, pudiera ser un verdadero proceso de aprendizaje; donde se pudiera, de alguna manera, establecer un diálogo entre los dirigentes por un lado y los que están del otro lado. Un diálogo que pueda alimentar a los primeros con las percepciones de cómo los otros los ven a ellos, cómo los están viendo desde fuera, en cada una de las temáticas expuestas.

Porque es interesante contrastar. En mi caso, solo pude contrastar lo referente a las mujeres. Pero me parecería interesante ver qué piensan de los partidos las personas desde fuera, desde los distintos estratos poblacionales. Muchas gracias.

Fernando Valdez, Instituto de Investigaciones y Gerencia Política, URL

Comienzo por felicitarlos, como siempre. Hemos tratado de estar, a lo largo de estos años, en todas sus actividades. Creo que veinticinco años son una evidencia del tesón con que se trabaja el tema. Pero también creo que es tiempo de concluir. Hay que darle un giro, un nuevo enfoque al asunto.

Karin dijo que el cuadro es bastante patético. Álvaro Pop habló de que es una batalla perdida. Pero lo que no puede ser una batalla pérdida es que la democracia funcione en este país, y que sea capaz de dar resultados. Resultados como salud, dignidad para la gente, justicia honorable, etcétera.

Tenemos que ver qué hacemos con el asunto. Los indicadores, que ustedes presentan de sus estudios, más los que han salido de otros, nos permiten tener suficiente evidencia que hay un agotamiento de las posibilidades de un modelo. De este modelo al que se le sigue inyectando dinero público, dinero privado, nacional y de la cooperación internacional. Los rendimientos sociales de estas tres fuentes de recursos no compensan ni remotamente la relación costo-beneficio.

No tenemos, desgraciadamente, afinado todavía un sistema para medir qué es esto de rentabilidad social y ponerle valores numéricos al asunto. Sí es posible hacerlo a escala local, pero a escala nacional, hasta donde yo conozco, no existe nada.

Entonces, punto número uno. Deberíamos de asumir que estamos en el límite de las posibilidades de un modelo político y que debemos de pensar. Yo les propongo formalmente que en el 2010 nos deberíamos trazar el propósito de abrir un seminario estrictamente académico, de la ciencia política y ciencias afines. Para debatir, con investigaciones en mano, qué posibilidades habría hacia el futuro en este país.

Está el asunto crucial del proceso de formación de la voluntad política, que es una pieza tan delicada en el andamiaje de cualquier sistema de partidos políticos y que está armado de tal manera que no podrá producir otros resultados más que los pobres resultados que venimos registrando durante estas décadas. Incluso, los buenos resultados de este año están basados en la presión social. Eso deberíamos decirlo con todas sus letras. Tenemos la doble responsabilidad de seguir trabajando con los partidos políticos, pero no nos ayuda que se considere que las cosas van más o menos bien.

Todo el asunto de la democracia multicultural, en efecto, no ha aparecido en las sesiones anuales del seminario de ASIES. Habría que preguntarse por qué no aparece. Probablemente no estén dentro de las perspectivas conceptuales del equipo de investigadores de ASIES. Ese es un asunto que se tramita por la vía de la participación individual de los indígenas en los partidos políticos.

Nosotros sostuvimos que eso no es así. Hay suficiente evidencia empírica en América Latina, y también en Guatemala, en estudios de campo, estudios teóricos, que indican que la militancia individual de los indígenas en los partidos políticos es nociva a la democracia. Debemos de movernos hacia un sistema de reconocimiento de formas colectivas y de representación propias. Apenas, creo que hoy o ayer, salió una nota sobre Sololá, que es una de otras experiencias de las formas con sus grandes limitaciones, con sus dificultades que tienen comunidades indígenas con mucha tradición para buscar sus maneras de hacerse representar.

Estamos hablando que es empíricamente demostrable la existencia de subsistemas políticos de base étnica. Eso es ignorado sistemáticamente por la legislación electoral, por el activismo político de los partidos políticos, inclusive, hasta recientemente por la propia academia (incluida mi universidad). Creo que esto ya está cambiando y es un desafío hacerlo, no podrá haber gobernabilidad si seguimos de espaldas a este fenómeno.

Luego está el siguiente tema que es todavía más complicado, más polémico, pero como dicen “si uno sigue haciendo lo mismo va a tener los mismos resultados”. Como nuestra tarea es, sobre todo en el mundo de la academia, provocar reflexión, debate y cuestionar la realidad, yo planteo que nos propongamos con audacia poner en tela de juicio todos los supuestos que hemos sostenido hasta el día de hoy. ¿Para qué sirven los partidos políticos y por qué es que hay que seguirlos defendiendo?

Hace unas pocas semanas se efectuó una reunión convocada por la OEA y el PNUD, coordinada por Dante Caputo y Juan Pablo Corlazzoli. La reunión estaba programada para durar un día con el fin de recibir opiniones de dirigentes de diversos sectores sobre cómo vemos en el país la democracia y los desafíos de la política, de los partidos, de las inequidades, etcétera. La reunión se terminó a la hora del almuerzo. Con pesar, los organizadores dijeron que estaban impresionados de cómo este país no pudo ser capaz de hacer formulaciones más complejas. De nuevo los temas de fondo, los cruciales, no fueron sacados, no los sacamos a luz.

Corporativismo social o neocorporativismo social. Si uno revisa en profundidad varios países de América del Sur, encuentra que hay un resurgimiento de formas de corporativismo social. Esa fórmula que se estiló sobre todo en los países de capitalismo avanzado, como una forma de arreglo tripartito, y están resurgiendo alrededor de fórmulas como los consejos de desarrollo económico y social. El Salvador ya hizo lo suyo. El Presidente Funes acaba de institucionalizarlo hace unos dos meses.

Eso no ha podido hacerse en este país, porque no tenemos con quién hacerlo. En la base de la posibilidad de los acuerdos políticos no hay una visión de largo plazo donde estén los partidos políticos. Ellos no pueden ser la base para que este país finque las posibilidades de un acuerdo de largo plazo. Ya demostraron que no han podido. Lo demostraron con la agenda nacional compartida en el 2003, que no pudieron llevar adelante. En donde dijeron explícitamente: “nosotros solo decimos los qué, pero no decimos los cómo; eso lo haremos después”.

¿Qué ha ocurrido? Los temas sustantivos que tienen que ver con fortalecimiento de la justicia, los temas de seguridad y otros, ocurrieron y devinieron en ley y pasaron al Congreso por una obsesiva presión de diversos sectores sociales. No producto del aporte democrático, deliberado, planeado, de los partidos políticos.

Hay una lista de acuerdos fallidos que documentan las graves limitaciones que tienen las elites de este país. Ahí es donde está el problema complejo. Tenemos un vacío y el mismo significa que no existen actores colectivos que puedan hacerse cargo de acuerdos de "deveras". Yo no puedo tomar el acuerdo con un partido político. Hoy tiene un consejo ejecutivo tal y con unos diputados tales y dentro de tres años ya no existe. El nuevo no responde por su organización o su organización no responde por lo que firmó el anterior.

¿Queremos seguirnos engañándonos? ¿Queremos seguir jugando, moviendo las mismas piezas de nuestro enfoque del asunto? Lamentablemente, creo que no damos para mucho más, como no hay soluciones fáciles. Pero sí podemos estudiar casos.

Alguna de las pocas cosas claras es que este país tendría que avocarse a una política de organización social, como una política de Estado, - con todo y los riesgos que esto tiene, y lo subrayo -. No es posible tener desarrollo sustentable en este país sin una organización social. No es posible construir clusters; no es posible construir competitividad territorial, local, regional, de ninguna índole, si no hay tejido social. El tejido social está basado en la cooperación social, donde muchas tramas de intereses se van juntando.

Rodolfo Maldonado

Quiero felicitar por el trabajo que ha hecho ASIES y el DISOP. Creo que han hecho de verdad un esfuerzo bastante grande.

Mi participación es un poco pesimista, pues no comparto plenamente lo expuesto aquí. Yo empiezo preguntándome si en Guatemala de verdad

existe un sistema de partidos políticos. Yo creo que no. Digo que no, porque tenemos que empezar por ver todo lo que aquí ya se dijo: el transfuguismo, la falta de lealtad partidaria, la falta de preocupación de los partidos políticos frente a los problemas verdaderos de Guatemala.

Me parece, con todo respeto, porque me imagino que aquí hay algunos participantes de estas organizaciones, que en lugar de ser partidos políticos son grupos electoreros que se han organizado en torno a candidaturas e intereses de algún sector, persona o grupo.

Esto viene de mucho tiempo atrás. Quienes tienen dinero, sufragan sus candidaturas. Yo me pregunto, si en esa forma puede la persona que llega a un puesto de elección popular, respetar los intereses del partido en donde compró su derecho de participación. Más bien, invierte para sacar provecho del proceso político que se va a efectuar.

Me llama la atención cuando varios de los partidos dicen promover la economía social de mercado. Yo quisiera saber ¿qué entienden ellos por subsidiariedad del Estado, cuando esto es la base fundamental de tal economía? Si el FRG, el Partido Unionista, la GANA postulan una economía social de mercado: discúlpeme, ¡aquí no hay una economía de tal naturaleza!

Se ha deteriorado tanto la concepción de la política. Cuando dicen "esto se está politizando", quieren decir que se está degradando o está dejando de ser la visión real u objetiva de un problema nacional. Hay que reconocer que la política es una ciencia. Los políticos podemos ser malos o buenos, pero no la política.

No hay ideología en los actuales partidos; por lo menos yo no conozco que la tengan. Como tampoco tienen democracia interna. Creo que por eso es que no hay integración dentro de los partidos políticos. Porque los que aportan capital son los que mandan. Aquí seguimos en que un grupo es el que está en el poder, que un grupo es el que manda y un grupo es el que usa al resto de la población para sus intereses. Pero no estamos

viendo los intereses del país, tal como corresponde a un partido político. ¿Por qué? Porque como dije al principio, no hay ideología, no hay una visión del mundo. Lo que hay son intereses o visiones personales o de grupo. Eso no es ser un partido político.

También me inquieta el tema de las cuotas. Vemos que la mujer participa muy hábilmente en todos los sectores de la sociedad. ¿Por qué no también en la política? ¿Es porque se le está limitando? Discúlpeme, no lo creo. Me parece que es porque no se ha metido de lleno en la cuestión política. Participar en un partido político no solo es decir: "me llamo Rodolfo Maldonado y me inscribo a la Democracia Cristiana". No, es meterse de lleno a ganar votos, a participar, a tener poder, dentro de lo que es política partidista. ¿Que eso quita tiempo? Claro, entonces no se mete. Si se mete, métase.

¿Ya vieron lo que pasó? Aquí se informó sobre la experiencia de un partido, en donde no se pudo llenar la cuota establecida para mujeres. ¿Por qué? Porque no se han metido de lleno. Entonces, no es por cuotas, es por lucha, por ideología, por identificación con el partido, por la identificación con los intereses del país, por querer sacar adelante, de verdad, la problemática de nuestro país.

Tenemos que ver también otra cosa: la formación. ¿Cómo se puede hacer una formación política con un partido que es pragmático y que no es ideológico? ¿En torno a que proyecto va a capacitar? Tal vez podría ser: "Usted, cuando llegue a ser alcalde, va a hacer esto y esto. Va a ganar su dinero de esta forma." Formación y capacitación se puede hacer cuando hay un principio ideológico. Hoy por hoy, el único que me pareciera que podría en algún momento visualizarse como ideológico, es un partido confesional, el VIVA.

La otra cosa que me parece interesante es la manera como los partidos políticos se dejan manipular por los intereses que presenta algún sector de la población o algún sector de gobierno. ¿Dónde está la oposición?

¿Qué oposición tenemos ahora en Guatemala? ¿Por qué se oponen al presupuesto?

Comparto con Fernando que el año entrante se debe hacer un seminario. Pero yo no diría que debe ser académico-político. Si estamos tratando política, tiene que ser un seminario político. Debe analizarse los problemas de Guatemala como problemas políticos, dentro de lo que es la visión política. Gracias.

Erick Bolaños, Instituto Pro Democracia

Agradezco a Maco Barahona la invitación para este evento. Quiero retomar lo que Álvaro Pop dice, cuando afirma que con los partidos políticos la batalla está perdida. A mí me parece que la batalla la hemos perdido todos. Porque los partidos políticos son en esencia participación. Todos hemos dejado que otros participen por nosotros.

Retomando una de las apreciaciones concluyentes de este foro, relacionada con la falta de democracia interna en los partidos políticos, he escuchado que mencionaron los nombres de Ríos Montt y Álvaro Arzú. Pero el caso es que hace treinta años que vengo escuchando los mismos nombres. Algo está pasando en este país. Vemos desaparecer partidos emblemáticos, fundados por grandes líderes, como la Democracia Cristiana y el MLN. ¿Por qué murieron los partidos? ¿Será que no dejaron abrir espacios? ¿Será que se mantuvieron encerrados en una dictadura de partido? ¿Será que dejaron a juventudes, generaciones de juventudes demócratas cristianas o de otros partidos, los dejaron libres? ¿Por qué esa generación de jóvenes de las décadas de los ochenta y noventa se ha perdido? ¿Por qué seguimos escuchando que los líderes de los partidos políticos siguen estando en los mismos puestos?

En cuanto al tema del financiamiento de las campañas, lo considero una cosa patética. Anteriormente los financistas que contribuían a las campañas estaban detrás del escenario. Ahora compran los espacios,

compran para ser diputados, compran para ser ministros. Antes no se daba eso. Antes había por lo menos cierta vergüenza, la cual se ha perdido.

Cuando Álvaro Pop dice que no hay participación indígena en los partidos políticos, yo me atrevería a decir: ¿Por qué los indígenas tienen que estar tratando de arrimarse a partidos creados por ladinos? Ha habido lecciones aprendidas de participación indígena en Quetzaltenango. Recordemos la experiencia del alcalde Rigoberto Quemé, y de su partido Xel J'ú. Fue un partido que costó hacerlo. Un partido de veinte, treinta años. Es decir, creo que los líderes indígenas, gente como Álvaro Pop, deberían empezar a participar y organizarse. No tienen que esperar a arrimarse a un partido; si no se puede con los ladinos, hagamos nuestro partido indígena. Creo que experiencias como las de Bolivia son importantes.

Por último, creo que la solución es participar, participar y participar. Es decir, hay que organizarse, hay que participar, hay que hacerse oír. Porque lo que tenemos ahorita es un fiambre de intereses corporativos, de clientelismo político-económico, hasta de intereses oscuros. Ahí estamos viendo la gran amenaza del narcotráfico y del crimen organizado.

Lo único bueno que veo en todo esto es que los jóvenes comenzaron a decir: "Bueno, ya basta de que solamente salgamos en la prensa en los anuncios de discotecas, tomándonos un trago, sino que comencemos a salir participando por el país". Creo que es importante que haya más participación y que los indígenas comiencen a organizarse y participar. Gracias.

Miguel Ángel Balcárcel, Programa de Fortalecimiento del Sistema Político, PNUD

Yo voy a hablar por los que ya se fueron, pero con resonancia a los que se quedaron. Miren, todo lo que está ahí se aplica a otras dimensiones de la sociedad. ¿Le sacamos el perfil al sector privado? Yo no veo muchas diferencias ahí. ¿A quién se lo quieren sacar? ¿A las fuerzas armadas? ¿A la iglesia? Ahí están, y son líderes eternos, ¿verdad? Entonces, juzgar

una parte sin reflexionar sobre el todo me parece equivocado. ¿Quieren ustedes pedirle a los partidos que sean una cosa distinta a lo que es el conjunto de actores de la sociedad? No se puede.

Posiblemente algunas dirigencias que entrevistaron les dijeron esto que presentan. Pero las respuestas dependen mucho de quién sea el informante. Lo que quiero resaltar es que realmente hay movimientos, yo no veo el panorama tan pesimista. Los partidos no están estáticos, están en movimiento. Hay procesos; hay corrientes dentro de los partidos.

Nosotros hemos identificado lo que hemos denominado "fuerzas de cambio". Yo veo tales fuerzas dentro de los partidos, particularmente más allá de su condición étnica, de su condición etaria y su condición de género. En la dirigencia departamental hay una fuerza enorme de cambio. Son una expresión viva de liderazgos que se ejercen más allá de los propios partidos, porque son auténticos. Pero éstos, al no lograr ciertas capacidades de respuesta de la institucionalidad del Estado, actúan desde las ONG`s. Conuerdo en que las dirigencias no han dado la apertura necesaria, pero la presión de las mujeres en los partidos es una fuerza objetiva. Ahí están, actuando y metiéndose poco a poco.

La juventud no está quieta, está buscando cuál es el norte. No lo tiene claro, pero nosotros sí vemos y acompañamos procesos de las secretarías juveniles de los partidos. En un encuentro entre dirigencias juveniles de organizaciones sociales, particularmente mayas del altiplano del país, y las dirigencias políticas tradicionales, líderes ladinos, fue verdaderamente asombroso encontrar las críticas que se hicieron. La altura que desarrollaron en su debate, los puntos comunes que lograron encontrar, sus percepciones sobre la realidad que se vive, el abandono que para ellos tienen en lo territorial los partidos políticos, fue impresionante.

No podemos pensar en un sistema político que esté al margen de lo territorial. La ley favorece eso, pero debería darse más financiamiento, aunque no a todos por igual. Quien más organización territorial tenga, más dinero debería recibir. Entonces, ya no habría problema en hacer las

asambleas, se podría utilizar financiamiento público dirigido a fortalecer mi organización y mi presencia territorial.

Estamos convencidos que hay procesos muy interesantes dentro de las organizaciones políticas; con sus desniveles, pero no se puede ver absolutamente todo oscuro. Me parece crucial el reenfoque que se le esté dando al seminario, sobre todo en términos de investigación. El Estado y la sociedad son dos elementos absolutamente trascendentes para poder entender el sistema y proceso políticos. Si uno no entiende al resto de los otros actores sociales, es muy fácil juzgar. Muchas gracias.

Rodrigo Callejas, Un Joven Más

Buenas noches y gracias por la invitación. Nosotros les leemos más de lo que ustedes creen y les agradecemos mucho. De verdad, es impresionante el nuevo activismo cívico político que está surgiendo.

De lo poco que yo he visto en estos últimos seis a ocho meses, sí existe gente preparada, gente que se siente comprometida con su país y gente que quiere echar adelante parte de una nueva Guatemala. Aunque todo se nos viene encima y a veces se nos nublan los ojos de lo gris o negro que está la cosa, yo sí veo una luz de esperanza en el fondo. En ese sentido, concuerdo con la intervención previa en cuanto a que hay que tomarlo todo holísticamente. También, reconozco que las mujeres son las más tenaces y las más pujantes para hacer que las cosas pasen y se ejecuten.

Segundo, creo que es importante compartir esta radiografía con un grupo más amplio de jóvenes. Con distintos grupos, todos juntos o separados, como a ustedes les guste, pero este insumo es sumamente valioso. Es la radiografía que puede empezar a sembrar una semilla muy importante en mucha de la gente que está pensando en hacer política, partidista o no. Creo que es muy importante que tengan esta información. Concuerdo

con la importancia de la formación política. Ese es uno de los ejes en los que nosotros estamos tratando de incursionar con gran dificultad.

Respecto al financiamiento de los partidos, sucede que “el que paga los mariachis es el que escoge las canciones” y seguimos trabajando bajo ese esquema en todo nivel. Eso solo refleja, nuevamente, una gran precariedad o un gran desgaste en nuestros principios y nuestros valores. Eso se refleja en todo. Creo que lo estamos viendo con los partidos políticos, pero también con medios de comunicación, con el empresariado, etcétera.

Por el otro lado, el tema de financiamiento para la formación política a mediano y largo plazo va a ser muy importante. Es algo que la gente está pidiendo y hay mucha sed de ésta en los partidos políticos.

Es importante tomar esta información y llevarla a las facultades de derecho y ciencias políticas de las universidades. Ellas pueden jugar un rol muy importante en los nuevos profesionales. Este tipo de insumos va a ser clave. Incluso, es posible traspolar esto aún más y llevarlo hacia la educación diversificada y otras. Porque creo que ahí es donde vale la pena empezar. Si en realidad estamos viendo tan podrida la cosa, todavía podemos trabajar a un mediano y largo plazo ya con la gente que va a empezar a ser ciudadana.

Esto es todo, quiero felicitarles y agradecerles por la invitación.

NOTA: La edición de las transcripciones de las intervenciones de los participantes en el coloquio es responsabilidad del DISOP/ASIES

**PERSONAS PARTICIPANTES Y ENTIDADES REPRESENTADAS
EN EL COLOQUIO**

Ciudad de Guatemala, miércoles 2 de diciembre de 2009

NOMBRE	ENTIDAD
1. Ernesto Sitamul	Asociación IXIM
2. Gladys Figueroa	Cámara Guatemalteca de Periodismo
3. Tjark Egenhoff	Fundación Konrad Adenauer
4. Magalí Quintana	Fundación PROPAZ
5. Anelisse Burmester	Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP)
6. Iveth Morales	
7. Renzo Rosal	
8. Blanca Estela Silva Baeza	
9. Hugo Antonio Solares	
10. Fernando Valdéz	Instituto de Investigación y Gerencia Política UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
11. Roberto Carpio Nicolle	Instituto de Gobernanza
12. Erick Bolaños	Instituto Pro Democracia
13. Álvaro Pop	Organismo Indígena Naleb'
14. Carmen Ortiz	INTERPEACE
15. Miguel Ángel Balcárcel	Programa de Fortalecimiento del Sistema Político, PNUD
16. Ligia Blanco	
17. Libna Bonilla	
18. Birgit Vleugels	Delegación de la Unión Europea en Guatemala
19. Rodrigo Callejas	Un Joven Más
20. Andrés Toledo	
21. Rolando Molina Sandoval	Universidad Panamericana
22. Job García	Partido Unionista
23. Marco Antonio Barahona	Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASÍES)
24. Ana Lucía Blas	
25. Javier Brolo	
26. Karin Erbsen de Maldonado	
27. Ana Silvia Escobar	
28. Luis Linares	
29. Olga Loarca	
30. Guisela Mayén	
31. Carlos René Vega	
32. Marco Vinicio Cerezo Blandón	
33. Rodolfo Maldonado	

III PARTE

ANEXO I

GUATEMALA: 65 partidos políticos constituidos en los 25 años transcurridos entre 1984 y 2009

Fundados antes de 1983
<ol style="list-style-type: none">1. Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)2. Movimiento de Liberación Nacional (MLN)3. Partido Institucional Democrático (PID)4. Central Auténtica Nacionalista (CAN)5. Partido Revolucionario (PR) <u>En 1995 se convirtió en Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), que se extinguió en 1999</u>6. Partido Nacional Renovador (PNR)7. Frente de Unidad Nacional (FUN)
Fundados entre 1983 y 1985
<ol style="list-style-type: none">1. Unión del Centro Nacional (UCN)2. Partido Socialista Democrático (PSD)3. Movimiento Emergente de Concordia (MEC)4. Partido Democrático de Cooperación Nacional (PDCN)5. Partido de Unificación Anticomunista (PUA)6. Frente Cívico Democrático (FCD) <u>Posteriormente se transformó en el partido Alianza Popular 5 (AP- 5), que se extinguió en 1996</u>
Fundados entre 1986 y 1996
<ol style="list-style-type: none">1. Movimiento de Acción Solidaria (MAS) <u>En 1996 se convirtió en la Acción Reconciliadora Democrática (ARDE), que se extinguió en 1999</u>2. Partido de Avanzada Nacional (PAN)

3. **Frente Republicano Guatemalteco (FRG)**
4. Frente de Avance Nacional (FAN) En 1997 se transformó en la Unidad Nacionalista, posteriormente llamada Unión Nacional (UN), que se extinguió en el 2003
5. **Unión Democrática (UD)**
6. **Partido Libertador Progresista (PLP)**
7. Unión Reformista Social (URS) En 1999 se transforma en el partido Los Verdes
8. Partido Desarrollo Integral Auténtico (DIA)
9. Partido Laborista Guatemalteco (PLG) En agosto 2002 se convirtió en el Partido Movimiento Reformador (MR)
10. Frente Unido de la Revolución (FUR)
11. Partido Demócrata (PD)
12. Unión Nacional Organizada (UNO)
13. Fuerza Democrática Popular (FDP)
14. Partido Reformador Guatemalteco (PREG)
15. Movimiento de los Descamisados (MD)
16. Movimiento Patriótico Libertad (MPL)
17. Partido Progresista (PP)
18. Partido Demócrata Guatemalteco (PDG)
19. Partido de Conciliación Nacional (PCN)
20. Partido Social Cristiano (PSC) En 1998 se transformó en AD, que se extinguió en 1999
21. Cambio Histórico Nacional (CAMHINA)
22. Partido del Pueblo (PDP) Alianza Reconciliadora Nacional (ARENA)

Fundados entre 1997 y 2003

1. Partido DÍA
2. **Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)**
3. **Partido Patriota (PP)**
4. Partido Solidaridad Nacional (PSN). En 2005 se convirtió en el Partido Gran Alianza Nacional (GANAN)
5. **Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)**

6. **Partido Unionista (PU)**
7. Partido Democracia Social Participativa (DSP)
8. Partido Unidad Nacional Auténtica (UNA)
9. Partido Alianza Nueva Nación (ANN)
10. Partido Transparencia (PT). En 2006 se convirtió en el
Partido Frente por la Democracia (FPD)
11. Partido Movimiento Principios y Valores (MPV)
12. **Partido Bienestar Nacional (BIEN)**
13. **Partido Centro de Acción Social (CASA)**
14. Movimiento Social y Político Cambio Nacional (MSPCN)

Fundados entre 2004 y 2008

1. **Partido Social Demócrata Guatemalteco (PSG)**
2. **Partido Unión del Cambio Nacionalista (UCN)**
3. **Partido Encuentro por Guatemala (EG)**
4. **Partido Visión con Valores (VIVA)**
5. **Frente de Convergencia Nacional (FCN)**
6. **Movimiento Integral de Oportunidades (MIO)**

FUENTE: ASIES (2008). *Guatemala , monografía de los partidos políticos 2004-2008.* y medios de comunicación social.

Nota: los 20 partidos que aparecen en negrita son los que estaban vigentes al 30.06.09

ANEXO II

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES Departamento de Investigaciones Sociopolíticas Seminario permanente sobre el rol de los partidos políticos en Guatemala

Cronología 1985-2009

I Seminario. El Rol de los Partidos Políticos en Guatemala.

Julio, 1985

**II Seminario. Los Sistemas de Partidos Políticos en Centro América
y las Perspectivas de los Procesos de Democratización**

Junio, 1986

III Seminario. Los Partidos Políticos y la Transición a la Democracia

25, 26 y 27 de mayo de 1987

IV Seminario. Los Partidos Políticos y la Función Parlamentaria

Del 24 al 26 de octubre de 1988

V Seminario. El Ordenamiento Interno de los Partidos

Agosto, 1989

VI Seminario. Los Partidos Políticos y el Parlamento Centroamericano

Abril, 1990

**VII Seminario. El Rol de los Partidos Políticos en el Proceso de Elecciones
1990-91**

Julio, 1991

VIII Seminario. Gobernabilidad, Democracia y Partidos Políticos

Agosto, 1992

IX Seminario. Reconversión de los Partidos: Su reto ante la crisis

Del 21 al 23 de septiembre de 1993

X Seminario. Los Partidos Políticos y el Nuevo Congreso

9 de septiembre de 1994

XI Seminario. Partidos Políticos, Programas de Gobierno y Acuerdos de Paz

5 de septiembre de 1995

XII Seminario. La Paz: Un Proyecto Incluyente

27 y 28 de agosto de 1996

XIII Seminario. Régimen Electoral y Organización Política: Instrumentos de Transformación Democrática en Guatemala

18 de junio y 5 de agosto de 1997

XIV Seminario. Representatividad e Intermediación de las Organizaciones Políticas

12 y 19 de agosto de 1998

XV Seminario. Los Jóvenes y los Partidos Políticos

19 y 25 de agosto y 1 de septiembre de 1999

XVI Seminario. La Institucionalización del Sistema de Partidos Políticos en Guatemala: Desafíos y Oportunidades

22 de noviembre y 5 de diciembre de 2000

XVII Seminario. Responsabilidad de los Partidos Políticos y del Liderazgo Emergente en la Consolidación del Sistema Democrático

13 y 15 de noviembre de 2001

XVIII Seminario. Partidos Políticos y Plataformas Programáticas:

El Dilema Ético de las Ofertas Electorales

19 y 26 de noviembre de 2002

XIX Seminario. Gobernabilidad Democrática Concertación y Acuerdos de Paz

21 y 27 de noviembre de 2003

XX Seminario. Gobernabilidad Democrática y Reformas de Segunda Generación a la Ley Electoral y de Partidos Políticos

12 de agosto de 2004

XXI Seminario. El Sistema de Partidos Políticos de Guatemala a 20 años de la Ley Electoral y de Partidos Políticos

8 y 15 de noviembre de 2005

XXII Seminario. Alcances y Límites de las Encuestas Políticas: Su Contribución a los Procesos Políticos Electorales

Noviembre y diciembre 2006

XXIII Seminario. Partidos Políticos, Congreso y Gobernabilidad Democrática: Lecciones Aprendidas y Desafíos

27 de noviembre de 2007

XXIV Seminario. Reformas a la Ley Electoral y Desarrollo Institucional de los Partidos Políticos en Guatemala

27 de noviembre de 2008

XXV Seminario. Partidos Políticos de Guatemala: Presente y futuro.

Julio a diciembre de 2009

ANEXO II

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES

Departamento de Investigaciones Sociopolíticas

Seminario permanente sobre el rol de los partidos políticos en Guatemala

Clasificación por áreas temáticas de las 25 sesiones anuales realizadas entre 1985 y 2009

Sesión y fecha	Área temática central	Sub áreas temáticas
PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA		
I 15.07.85	Los partidos políticos y la democracia	Los P.P. en Guatemala 1945 Los P.P. en Guatemala 1963- 1985
II 09.06.86	Los sistemas de partidos políticos en Centro América y las perspectivas de los procesos de democratización	Régimen constitucional de los P.P. en C.A. P.P. y construcción de la democracia en C.A. - <u>Sistema electoral</u> y <u>participación política</u> en Guatemala P.P. y <u>participación política</u> en Honduras La democracia de partidos en Costa Rica El sistema de partidos v los procesos electorales en Panamá Los <u>sistemas electorales</u> como marco teórico para la creación de un Parlamento Centroamericano

III 05 y 27.05.87	Los partidos políticos y la transición a la democracia	<u>Estado, política y democracia</u> Caracterización y ejemplificación del proyecto político. Caracterización de los proyectos políticos en Guatemala Diálogo nacional en Guatemala
VIII 11- 12.08.92	Gobernabilidad, democracia y partidos políticos	Gobernabilidad v democracia Gobernabilidad y P.P. Gobernabilidad en AL
XIV 12 y 19.08.98	Representatividad e intermediación de las organizaciones políticas: poder nacional, poder local	La representatividad y la intermediación política Sistema electoral, gobernabilidad y representatividad
XVI 22 .11.2000 y 5.12.2000	La Institucionalización del Sistema de Partidos Políticos en Guatemala: Desafíos y Oportunidades	Los Partidos Políticos y el Desarrollo Democrático en América Latina La Opinión Pública y los Partidos Políticos en Guatemala Desafíos y Oportunidades para Institucionalizar los Partidos Políticos Visión comparada de la Institucionalización de los Partidos Políticos
XVII 13 y 15.11.2001	Responsabilidad de los Partidos Políticos y del Liderazgo	La Situación Actual de los Partidos Políticos en Guatemala El Estado del Sistema de Partidos Políticos en Guatemala La Afirmación de un nuevo liderazgo político-empresarial y social

	Emergente en la Consolidación del Sistema Democrático	Algunas Implicaciones de este Liderazgo emergente empresarial y social Partidos Políticos y Consolidación de la Democracia
XIX 21 y 27.11.2003	Gobernabilidad Democrática Concertación y Acuerdos de Paz	Acerca de la gobernabilidad democrática Visión de Nación y Concertación Nacional El Reto de la Gobernabilidad Democrática en Sistemas Presidencialistas Experiencias de Diálogo y Concertación en Guatemala (a partir de 1985) Agendas Nacionales y Gobernabilidad Democrática El Diálogo Multipartidario y la Construcción de la Agenda Nacional Compartida
XXV Julio a diciembre, 2009	Partidos políticos de Guatemala: Presente y futuro	Los partidos políticos hoy Desempeño de los partidos políticos en el Congreso, 2008-2009 Los partidos políticos vistos por sí mismos ¿Hacia dónde van los partidos políticos en Guatemala?

PARTIDOS POLÍTICOS Y PARLAMENTO		
IV 24- 26.10.88	Los partidos políticos y la función parlamentaria	<p><u>El parlamento Centroamericano</u> <u>El Parlamento Europeo</u>, los P.P. y el <u>sistema parlamentario P.P.</u>, la presidencia y el sistema político en los EUA El rol de los P.P. en el marco del sistema gubernamental de EUA Los P.P. v la función parlamentaria durante la transición política: el caso de México Antecedentes y proyectos de parlamentos regionales en CA - La necesidad de un cambio en el sistema político de gobierno Los p.p. en el sistema político guatemalteco La posibilidad del juego parlamentario en el marco de la actual <u>Constitución de la República</u> La función parlamentaria de los P.P. en Guatemala</p>
VI 17- 20.04.90	Los partidos políticos y el Parlamento Centroamericano	<p>La necesidad de un parlamento regional en C.A.: el proyecto, sus propósitos y su situación actual Experiencias parlamentarias de integración en Latinoamérica Experiencias parlamentarias de integración en Europa Los procesos electorales regionales en Europa El funcionamiento de los bloques parlamentarios en Europa</p>

		<p>La necesidad de reestructuración de los organismos de integración de C.A. en el marco de la cooperación internacional</p> <p>Las internacionales partidarias y sus bloques en C.A.</p> <p>Parlamento Centroamericano y Parlamento Europeo: canales de cooperación birregional.</p>
X 09.09.94	Los partidos políticos y el nuevo Congreso	<p>Congreso y democracia</p> <p>El Congreso en el actual proceso democrático</p> <p>Los P.P. y el nuevo Congreso</p> <p>Los retos del nuevo Congreso</p> <p>Las tareas del nuevo Congreso</p> <p>La función económica del Congreso de la República</p>
XXIII 27.11.2007	Partidos Políticos, Congreso y Gobernabilidad Democrática: Lecciones Aprendidas y Desafíos	<p>El Presidencialismo Multipartidista en Guatemala</p> <p>Nombres e Identificación Partidaria de los Miembros de las Juntas Directivas del Congreso de la República Período 1986-2008 Guatemala: Composición, por Partido Político y Coaliciones, de las Legislativas 1986-2012</p> <p>Cooperación entre los Organismos Ejecutivo y Legislativo: lecciones y desafíos</p>

PARTIDOS POLÍTICOS Y ELECCIONES		
VII. 23-24.07.91	Los partidos políticos y las elecciones de 1990-91	<p>El comportamiento de los P.P. en las elecciones 90-91</p> <p>Estrategia y tácticas electorales e importancia de los programas de gobierno</p> <p>Ética político-electoral</p> <p>Elección coaligada de planilla presidencial, diputados nacionales y al PARLACEN</p> <p>Los medios de comunicación social y el proceso electoral</p>
XIII. 18.06/05.08.97	Régimen electoral y organización política: instrumentos de transformación democrática en Guatemala	<p>Régimen electoral y democracia: tendencias en C.A.</p> <p>Análisis del actual sistema político electoral</p>
XVIII. 19 y 26.11.2002	Partidos Políticos y Plataformas Programáticas: El Dilema Ético de las Ofertas Electorales	<p>Importancia de los Programas Partidarios</p> <p>Funciones de los Programas Partidarios</p> <p>Tipos de Programas Partidarios</p> <p>Relación entre las funciones y los Programas Partidarios</p> <p>Condiciones para un adecuado proceso de elaboración de plataformas Programáticas</p> <p>Alcances y Límites del Presupuesto del Estado en la Ejecución Programática</p> <p>Integración del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado</p>

<p>XXII. 5 y 6 12.2006</p>	<p>Alcances y Límites de las Encuestas Políticas: Su Contribución a los Procesos Políticos Electorales</p>	<p>Antecedentes acerca de los orígenes de las encuestas políticas Las Encuestas Electorales Funciones de las Encuestas Electorales ¿Influyen en las encuestas electorales? Encuestas Electorales en Guatemala Tres puntos de vista sobre las campañas electorales y las encuestas Alcances y Límites de las Encuestas Electorales</p>
<p>XXIV 27.11.08</p>	<p>Reformas a la Ley Electoral y desarrollo institucional de los partidos políticos en Guatemala</p>	<p>Sistema de partidos políticos Realidad social y sistema de partidos en Guatemala Diversidad étnica, comunidades indígenas y ciudadanía universal Persistencia de la ciudadanía universal en la LEPP y sus Reformas Componentes del desarrollo institucional partidario El desarrollo institucional de los partidos políticos según la legislación guatemalteca El desarrollo institucional en los estatutos de las organizaciones políticas Estado del desarrollo institucional partidario Guatemala/ Desarrollo institucional de los partidos: Agenda Departamental Compartida de Chimaltenango Guatemala/ Desarrollo institucional de los partidos: Agenda Departamental Compartida de Alta Verapaz</p>

PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRATIZACIÓN INTERNA		
V. 21- 23.08.89	El ordenamiento interno de los partidos políticos	Ley electoral y de P.P. Las internacionales partidarias La democracia en los P.P.
IX. 21- 23.09.93	Reconversión de los partidos. Su reto ante la crisis	Sistema de P.P.: <u>garantía de una democracia participativa</u> Sistema de P.P. en Chile: una experiencia democrática reciente Situación actual de los P.P.. en Guatemala Propuestas de reformas para la reconversión de los P.P.
PARTIDOS POLÍTICOS Y PROCESO DE PAZ		
XI. 05- 6.09.95	Partidos políticos, programas de gobierno y acuerdos de paz	El proceso de <u>negociaciones de paz</u> en Guatemala: una visión global Los compromisos políticos y jurídicos contenidos en los acuerdos de paz Los aspectos socioculturales de los acuerdos de paz Los compromisos económico-financieros de los acuerdos El acuerdo sobre <u>identidad y derechos de los pueblos indígenas</u> La visión internacional sobre los acuerdos de paz

XII. 27-28.08.96	La paz, un proyecto incluyente. Sociedad, partidos políticos y paz	Sociedad y P.P. El consenso para la paz La paz, un proyecto incluyente La trascendencia de los acuerdos de paz
XIX. 21 y 27.11.2003	Gobernabilidad Democrática, concertación y Acuerdos de Paz	Experiencias Recientes de Concertación en Guatemala Gobernabilidad Democrática, Construcción de Consensos Nacionales y El rol de los Partidos Políticos Propuesta de Estrategia Unificada para el Fortalecimiento de la Construcción de la Paz
PARTIDOS POLÍTICOS Y JUVENTUD		
XV. 19.08-01.09.99	Los jóvenes y los partidos políticos	Los <u>jóvenes</u> y los partidos políticos La <u>juventud</u> ante la política nacional: ¿es posible superar la apatía electoral? La representatividad auténtica
PARTIDOS POLÍTICOS Y LA REFORMA ELECTORAL		
XX. 12.08.2004	Gobernabilidad Democrática y Reformas de Segunda Generación a la Ley Electoral y de Partidos Políticos	Antecedentes de la Reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos Áreas sustantivas de Reforma del Sistema Electoral Porcentaje Requerido para la Conformación de un Partido Político

XXI. 8 y 15.11.2005	El Sistema de Partidos Políticos de Guatemala a 20 años de la Ley Electoral y de Partidos Políticos	<p>Financiamiento de las Organizaciones Políticas Órganos Ejecutivos de los Partidos Políticos Institucionalización de la Partidos Políticos Las Reformas de Segunda Generación a la LEPP: La Visión desde el Foro Permanente de Partidos Políticos Las Reformas de Segunda Generación a la LEPP: La Visión desde el Congreso de la República</p> <p>Ley Electoral y de Partidos Políticos de 1985 y su Impacto en el Proceso de Construcción de una Democracia Multipartidaria en Guatemala Guatemala : Legislación Electoral y de Partidos Políticos 1944-2005 Guatemala: Partidos Políticos que han Participado en las Elecciones Presidenciales Celebradas Durante el Período 1958-2003 Guatemala: Partidos Políticos que han Celebrado sus Asambleas Nacionales conforme a la LEPP Guatemala: Número y Modalidad de Participación de los Partidos Políticos en las Elecciones Generales Celebradas entre 1985-2003 Guatemala: Cuatro Generaciones de Partidos Políticos Durante el Período 1985-2004</p>
------------------------	---	--



**Asociación de Investigación
y Estudios Sociales**